

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 27 DE MAYO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Instituto de Ing.
de Minas eligió
nuevo directorio

El anterior dejó constancia del estado floreciente de la institución
LA NUEVA MESA

El Instituto de Ingenieros de Minas celebró Junta general ordinaria de socios el 23 del presente mes, con el objeto de dar cuenta de la marcha del Instituto en el año 1935-36 y elegir nuevo Directorio.

En la asamblea saliente, señor Pedro Alvaro Suárez, dejó constancia en la memoria del estado floreciente de la Institución, y de la labor realizada por el Directorio en el año que finalizó.

La asamblea acordó por unanimidad un voto de aplauso al Directorio y uno especial al Presidente, cuyo período terminaba, por la fructífera labor realizada en pro del Instituto y de la profesión.

A continuación fué aprobado la Memoria, el Balance y el Presupuesto de entradas y gastos para el período 1935-36.

Por gran mayoría, fue elegido el siguiente Directorio:

Presidente, señor Fernando Benítez González.

Dirección: señores: Pedro Alvaro Suárez, Jorge Muñoz, Cristián Eduardo Ovalle, Gustavo Rodríguez, Maximino Latrille, Gustavo Reyes Basa y Oscar Peña y Díaz.

Condenados por el conato del 28 de febrero

LAS APELACIONES SE VERAN EL LUNES PROXIMO EN LA CORTE MARCIAL

La próxima semana se verán en la Corte Marcial las apelaciones deducidas por los condenados contra la sentencia del juez militar señor Juan Segundo Contreras en el proceso que se instruyó por el fracasado conato revolucionario del viernes 28 de febrero.

Máquinas modernas para buscar agua en la Z. Norte

Han sido adquiridas en el extranjero y funcionarán pronto.

OBRAS DE REGADÍO

El Gobierno, desde hace tiempo, se encuentra empeñado en transformar algunas de los oasis de la Pampa del Tamarugal, en verdaderos jardines, ya que tanto el clima como la tierra misma son propicias para el cultivo.

Las pequeñas superficies regadas en aquella región, son pruebas manifiestas de la excelencia de esos suelos y, para llegar a obtener una mayor producción, sólo falta también una mayor cantidad de agua.

Con el motivo antes indicado, se vienen haciendo perforaciones en diversos lugares, como por ejemplo en La Tirana, en donde se tiene la certeza de que existe una napas subterránea que sería abundante, ya que el agua llega a través de ciertos puntos.

Estos trabajos de sondajes en La Tirana han sido suspendidos últimamente con el objeto de instalar nuevas maquinarias modernas que han sido adquiridas en el extranjero, y las que pondrán en trabajo tan pronto como lleguen las cañerías que ya han sido encargadas con aquel objeto.

Nombramientos y licencias en la Intendencia

LOS FIRMANDOS EN LA TARDE DE AYER

En la Intendencia se han firmado ayer los siguientes decretos:

El que nombra a don Alfrido Vásquez Cofré, Juez del 2º Distrito "Lo Ovalle" de la Subdelegación de La Cisterna.

El que nombra a don Amable Honorio Castro, Juez del 3º

distrito La Cisterna, de la Subdelegación de La Cisterna.

El que nombra a don Salvador Orellana Marambí, Juez del 4º Distrito "Almudena" de la Subdelegación de La Cisterna.

El que nombra a don Víctor Reyes Ortega, Juez del 5º Distrito "Trinidad de La Granja", de la Subdelegación de La Cisterna.

El que nombra a don José Bascoñán Valdés, por un periodo constitucional, Subdelegado del Distrito de Santiago.

El que concede licencia por dos meses, a don Leónidas Lagunas, Subdelegado de Peñalolén, y

se le nombra en su reemplazo a don Alfredo Garreton.

MÁS DE \$ 16,000 ARROJÓ LA COLECTA A FAVOR DE LOS VETERANOS

La Comisión organizadora y las autoridades durante la labor del recuento del dinero arrojado para la construcción

Los industriales acatarán estrictamente desde hoy los precios máximos fijados para el pan por la Junta de Exportación Agrícola

EN REUNION CELEBRADA AYER, LOS DUEÑOS DE PANADERIAS SE COMPROMETIERON A RESPETAR ESTA RESOLUCIÓN. — SE INSTALARAN 350 PUESTOS ESPECIALES, EN DONDE SE EXPENDERÁ ESTE ARTICULO AL MISMO PRECIO QUE EN LAS PANADERIAS

Habrá un nuevo tipo de pan familiar a \$ 1.30 el kilo

En la tarde de ayer se reunió la Junta de Exportación Agrícola para considerar la situación producida con motivo de la resolución de este organismo que fijó precios máximos y pesos mínimos para el pan.

La reunión se prolongó por espacio de tres horas, y a su término nos fué entregada la siguiente información oficial:

"Después de un detenido examen de la situación creada con motivo de la norma que fijó el precio del pan en Santiago, este organismo ha acordado mantener en vigor la resolución

para solucionar las dificultades, y el encarecimiento del pan que originó el reparto a domicilio, y la venta del pan en los maceños y despachos, la Junta

ha dispuesto que los industriales establezcan puestos especiales en donde este artículo se venderá al precio de \$ 1.40 el kilo, o sea, en iguales condiciones que en el mercado panadero.

El número y ubicación de estos puestos de pan será determinado por la Junta, de acuerdo con las necesidades de cada barrio, a fin de servir a aquellos sectores de la ciudad, en donde no hayan panaderías. Estos puestos serán más de 350.

Al mismo tiempo la Junta ha obligado a los industriales a fabricar, conjuntamente con el pan corriente, un nuevo tipo de pan que se denominará "pan familiar", y que se expenderá hasta las 2 de la tarde, en piezas de 1/2 kilo y de 1 kilo, a razón de \$ 1.20 y \$ 1.30 el kilo.

Con estas resoluciones, y con el acuerdo de los industriales de acatar las disposiciones de la Junta queda solucionado el problema del encarecimiento del pan en Santiago. Próximamente se dará a conocer al público la forma en que deberá aprovechar todas estas ventajas para obtener el pan al menor precio posible".

RECLAMOS DEL PÚBLICO

En el día de ayer se suscitaron nuevas dificultades entre los proveedores de pan y el público con motivo del incumplimiento

"Se recurrirá a las más extremas medidas legales para impedir alza del pan" nos declara el Ministro de Agricultura don Máximo Valdés Fontecilla

SE BUSCA PRECIO MÍNIMO

"El Gobierno no acepta por ningún capitulo que se alcen el precio del pan y, por el contrario, desea que este artículo pueda llegar al pueblo en la mayor cantidad por el mínimo de precio. Tal es, en síntesis, lo que yo he dicho a los industriales panaderos en las dos entrevistas que sostuvieron conmigo", nos expresó en las últimas horas de la tarde de ayer el Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla.

El señor Valdés Fontecilla fué abordado por uno de nuestros reporteros a la salida de la reunión de ayer tarde de la Junta de Exportación Agrícola. Además de la declaración ya citada, nos dijo que él había conversado con los industriales el lunes en la tarde, en el local de la Sociedad Nacional de Agricultura, y que ayer nuevamente éstos concurrieron a su domicilio. En estas conversaciones el Ministro reiteró sus declaraciones anteriores en el sentido de que se debían acatar las disposiciones de la Junta de Exportación Agrícola, la cual recurriría a las más extremas medidas legales para evitar el encarecimiento del pan.

NUEVAS INFRACCIONES

En el día de ayer tanto los inspectores de la Junta de Exportación Agrícola, funcionarios municipales y carabineros sorprendieron nuevas infracciones en diversos establecimientos, puestos y almacenes. Inmediatamente procedieron a extender las denuncias correspondientes a objeto de que los contraventores afronten las sanciones contempladas por las disposiciones legales vigentes. Estas multas por la especulación con el pan alcanzan hasta tres mil pesos.

EL PROBLEMA DE LOS GRAMOS

Uno de los principales problemas que se ha presentado con la nueva situación es el que se relaciona con los pesos de cada unidad de pan. Se han presen-

tas de las disposiciones de la Junta de Exportación.

Por otra parte algunos industriales han mantenido su negativa para acatar la resolución que fijó en \$ 1.40 el kilo de pan en los establecimientos, y de \$ 1.60 en puestos, almacenes y reparto a domicilio.

Esta situación ha provocado nuevas protestas del público, especialmente de la clase media que es la más bondadosa afectada con el alza del pan.

LABOR DE LOS CARABINEROS

Los carabineros sorprendieron ayer las siguientes infracciones a la resolución de la Junta de Exportación Agrícola que fijó pesos por unidades y precios mínimos para el pan: Primera Comisaría, 20 infracciones; Segunda, 6; Tercera, 2; Cuarta, 12; Quinta, 30; Septima, 7; Octava, 18; Novena, 12; Onceava, 16; Doceava, 5; Treceava, 21; Catocavea, 4.

EL ALCALDE VISITÓ LA VEGA PONIENTE

ORDENO LA CONSTRUCCION DE UN GALPON PARA COMERCIALES AMBULANTES

En la tarde de ayer el alcalde de la ciudad, don Basilio Valencia visitó la Vega Poniente acompañado de algunos funcionarios municipales.

El señor Valencia se impuso del funcionamiento de las diversas dependencias de la Vega, y de los puestos donde se atienda al público. Después de recorrer detenidamente el recinto de Vega, el señor Alcalde constató que faltaba un galpón para los so-

licitantes.

El Alcalde visitó ayer en la tarde la Vega Poniente

VENDRA EN 1937

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga, dirigió ayer al Gobierno de Londres la comunicación en que informa que Sir Joseph Addison es persona grata para representar a Gran Bretaña como Embajador en Santiago.

Para que represente a Gran Bretaña como Embajador en Chile

Se concedió el agreement a Sir Joseph Addison

Se concedió el agreement a Sir Joseph Addison

Para que represente a Gran Bretaña como Embajador en Chile

Manifestación al Dr. A. Ilabaca

SUS ALUMNAS DEL CUESO DE PRIMEROS AUXILIOS LO FESTEJARAN ESTA TARDE

Los alumnos del curso de Primeros Auxilios de la Cruz Roja Juvenil Chilena, ofrecerán en la tarde de hoy, a las 17.30 horas, una manifestación de simpatía a su profesor, el doctor don Abelardo Ilabaca, como reconocimiento a su labor.

La manifestación se realizará en el local de la calle Catedral 1570.

Restablecimiento de la IV División

Iiden los vecinos de Valdivia al Gobierno

UN PROYECTO

Los vecinos de la provincia de Valdivia, han comenzado haciendo gestiones ante el Gobierno, con el objeto de conseguir que se apruebe un proyecto presentado a la Superioridad Militar, en el sentido de restablecer la antigua IV División del Ejército, cuyo comando en jefe estaría ubicado en la capital de esa provincia.

Con el objeto de conocer la acogida brindada por el Gobierno a este proyecto, en la tarde de ayer conversamos con el Ministro de Defensa Nacional, quien nos expresó que, efectivamente, la Superioridad Militar hacia los estudios del caso, y que el Gobierno deseaba, de buen grado, poder satisfacer esta aspiración.

Por el momento, la adopción del proyecto entraña una

importancia secundaria desde el punto de vista administrativo, y militarmente, serviría de esqueleto para la organización futura de una nueva división con todos sus efectivos. El proyecto, en todo caso, no consultará, por el momento, aumento de unidades de tropa.

MATINÉE CULTURAL SE EFECTUARÁ HOY EN EL T. SANTIAGO

Patrocinada por el Departamento de Propaganda de la Caja de Ahorros

EL PROGRAMA

A las 14.30 horas de hoy se llevará a efecto una matinée cultural gratuita, en el Teatro Santiago, auspiciada por el Departamento de Propaganda y Publicaciones de la Caja Nacional de Ahorros.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Noticiero Fox sonoro con noticias sobre política, deportes y sociales.

Número de ventiloquio a cargo del actor Gabriel Matuana, con sus muñecos parlantes Don Gaetano y Juanito.

Doce palabras por el jefe de la Sección Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros.

Serie de los obsequios recibidos de las casas comerciales.

Fox Film presenta "Cham en Paris" protagonizado por Warner Oland.

Ministro de Defensa boliviano regresa a su patria en avión chileno

El Ministro de Defensa Nacional de Bolivia, teniente coronel Julio Viera Gil, durante su estadía en Chile, pudo conocer las bondades del servicio aéreo de pasajeros de la Línea Aérea Nacional, y al ser llamado por su

Gobierno expresó el deseo de regresar a La Paz en una máquina chilena. Inmediatamente, el Consejo de la Línea resolvió poner a su disposición el Lan N.º 18, el cual lo condujo hasta su patria pilotado por el teniente

Rodríguez. El viaje se realizó en excelentes condiciones.

La fotografía que publicamos muestra al coronel Viera y su familia al descender de la máquina en el aeródromo de Portorreal, en Antofagasta.



La Comisión organizadora y las autoridades durante la labor del recuento del dinero arrojado para la construcción

Desde el 1.º de julio no habrá más carreras en la tarde de los sábados en el Hipódromo

Ayer en la mañana fué firmado por S. E. el decreto que deroga la autorización concedida el año pasado

En la mañana de ayer, S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, firmaron el siguiente decreto:

"Vistos lo dispuesto en el decreto N.º 3,206, de 7 de noviembre de 1935,

Decreto:

Derógase el decreto N.º 3,284, expedido por el Ministerio de Hacienda el 12 de noviembre de 1935, que autorizó a la sociedad anónima "Hipódromo Chile", para efectuar sus carreras ordinarias en la tarde de los días sábados, en lugar de los días domingos y festivos.

El presente decreto regirá a contar desde el 1.º de julio del año en curso.— ALESSANDRI.— Miguel Gruchaga T."



El Ministro de Defensa Nacional de Bolivia, teniente coronel Julio Viera Gil, durante su estadía en Chile, pudo conocer las bondades del servicio aéreo de pasajeros de la Línea Aérea Nacional, y al ser llamado por su

Gobierno

\$ 0.15
CENTAVOS
LA PALABRA

BARRACA DE FIERRO
Kunze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369

FIERRO

**Indice de avisos
económicos cla-
sificados**

1. Alhajas, monedas y antigüedades.
2. Automóviles y compraventa.
3. Neumáticos y accesorios.
4. Rodados en general.
5. Arriendos buscados.
6. Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
7. Arriendos ofrecidos.
8. Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
9. Turismo y veraneo.
10. Artículos para deportes.
11. Árboles, plantas y flores.
12. Armas, caza y pesca.
13. Artículos de escritorio, librerías e imprentas.
14. Abarrotes y comestibles.
15. Aves, animales y talajes.
16. Bellería y Peluquería.
17. Compraventa varia.
18. Sastrieras e indumentarias.
19. Diversos.
20. Educación e instrucción.
21. Profesionales varios.
22. Empleados ofrecidos.
23. Profs. Part.
24. Domésticos.
25. Empleados buscados.
26. Profs. Part.
27. Estudios sociales.
28. Frutos del país.
29. Hoteles y restaurantes.
30. Residenciales y pensiones.
31. Modas. Interés para el hogar.
32. Mercadería en general.
33. Mudanzas y transportes.
34. Oficinas y negocios en general.
35. Materiales de construcción.
36. Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
37. Negocios e instalaciones, compraventa.
38. Operarios y obreros ofrecidos.
39. Operarios y obreros buscados.
40. Objetos y animales perdidos.
41. Propiedades venden: Casas, chalets, Quintas, sitios, fundos, chacras.
42. Propiedades compran: Quintas, sitios, fundos, chacras.
43. Productos medicinales y drogas.
44. Préstamos, acciones, bonos y socios.
45. Propuestas públicas y particulares.
46. Personas buscadas.
47. Permutas.
48. Radios, pianos, fonógrafos y otros.
49. Restaurantes y sitios de recreo.
50. Remates voluntarios.
51. Remates judiciales.
52. Citaciones, notificaciones y bombas.
53. Talleres y composturas.
54. Tintorerías y lavanderías.
55. Artículos sanitarios.
56. Utiles científicos.
57. Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDES

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, para la joyería, etc. Real, pasamanos, los más altos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65355. 29 Mayo.

ARGOLLAS ORO 14 y 18 KILOS
par, San Diego 780. Relojería Sportman. 8 Junio

111 NOVIOS!! PARA ARGOLLAS
Fábrica Sostin, Nueva York 66. 19 Junio

LICASA KARDONSKY!! ESTA-
do 334. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, compuestas relojes. Seriedad. Competencia. 10 Junio

COMPRO VENTA JOYAS, BRI-
llantes, oro, platino, bollos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 3 Junio

111 JOYERIA FRANCO-INGLES!!
Merced 875, Esq. Plaza Armas. Compraventa de joyas finas, consignaciones. Transformaciones de confecciones de joyas. Arreglos de relojes, garantidos. Tel. 67504. 12 Junio

COMPRO VENDO OCASIÓN, JU-
yas, brillantes, platino, oro, toda clase pláqueta, plata, cristalería. Atención domicilio. Joyería York. Merced 868. 30 Junio

ORO, PLATA, PESOS FUERTES,
monedas antiguas y toda clase de objetos, compramos. Por urgencia, superamos cualquier oferta. Trust del Oro. Huérfanos 1087. 10 Junio

**2.—AUTOMOVILES COM-
PRAVENTA**

VENDO UN CAMION FORD DEL
27, una carro para camión y una bicicleta. Fúgueroa Larrain 2902, San Miguel. 21 Mayo

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO
Y PLANO SECCION ESPECIAL

LAMIFUN
SAN PABLO 1179-MORANDE 817

PIEZAS AMOLADAS DESDE 60.
Echaurren 272.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.15
CENTAVOS
LA PALABRA

**2.—AUTOMOVILES COM-
PRAVENTA**

1.—AUTOMOVILES!! CERRADOS,
abiertos, revisados. Buenas marcas. Encuentra siempre "Garage Graham-Pace", Delicias 1315. — Ocampo, Sánchez Ltda. 5 Junio

VENDO OCASIÓN AUTOMOVIL
Whippet turismo, seis cilindros, en perfecto estado. Tratar: aqua- quito Castillo, Alonso Ovalle N° 9. 30 Mayo

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-
torizado, ensayo manejar automóviles. Almirante Barroso 755

3 Junio

CAMION FORD DE CAMBIO

perfecto estado, vendo de ocasión. Miraflores 464. Malicco. 26 M.

SEÑORES AUTOMOVILISTAS:
manden hacer sus trabajos de tapicería; económicos dinero, y seguridad. Brasil 769. 26 M.

AUTOMOVILISTAS: CAMBIOS DE
ensayo, engrase general a presión, vidrios, aceites, mejoras lubricantes. Pintura al ducado. Bustos Hermanos. Chacabuco 13. 2 Junio

S. 2.000 REGALO RENAULT TU-

rismo, muy económico, perfecto estado. Ruiz Tagle 557. 29 Mayo.

3.—NEUMATICOS Y AC-

ESORIOS.

REPUESTOS WHIPET Y WILLYS
Encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 7 Junio

1.—PERGAMOIDES Y TELAS CA-

POTA!! al mejor precio de plaza

en Santa Isabel 185. 10 Junio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-

GASAS Y REPARACIONES.

1.—NEUMATICOS!! CAMARAS Y

BATERIAS ENCONTRAS EN SANTA ISABEL 185. Bajos precios.

10 Junio

1.—PERGAMOIDES Y TELAS CA-

POTA!! al mejor precio de plaza

en Santa Isabel 185. 10 Junio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-

GASAS Y REPARACIONES.

1.—NEUMATICOS!! CAMARAS Y

BATERIAS ENCONTRAS EN SANTA ISABEL 185. Bajos precios.

10 Junio

1.—PERGAMOIDES Y TELAS CA-

POTA!! al mejor precio de plaza

en Santa Isabel 185. 10 Junio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-

GASAS Y REPARACIONES.

1.—NEUMATICOS!! CAMARAS Y

BATERIAS ENCONTRAS EN SANTA ISABEL 185. Bajos precios.

10 Junio

1.—PERGAMOIDES Y TELAS CA-

POTA!! al mejor precio de plaza

en Santa Isabel 185. 10 Junio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-

GASAS Y REPARACIONES.

1.—NEUMATICOS!! CAMARAS Y

BATERIAS ENCONTRAS EN SANTA ISABEL 185. Bajos precios.

10 Junio

1.—PERGAMOIDES Y TELAS CA-

POTA!! al mejor precio de plaza

en Santa Isabel 185. 10 Junio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-

GASAS Y REPARACIONES.

1.—NEUMATICOS!! CAMARAS Y

BATERIAS ENCONTRAS EN SANTA ISABEL 185. Bajos precios.

10 Junio

1.—PERGAMOIDES Y TELAS CA-

POTA!! al mejor precio de plaza

en Santa Isabel 185. 10 Junio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-

GASAS Y REPARACIONES.

1.—NEUMATICOS!! CAMARAS Y

BATERIAS ENCONTRAS EN SANTA ISABEL 185. Bajos precios.

10 Junio

1.—PERGAMOIDES Y TELAS CA-

POTA!! al mejor precio de plaza

en Santa Isabel 185. 10 Junio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-

GASAS Y REPARACIONES.

1.—NEUMATICOS!! CAMARAS Y

BATERIAS ENCONTRAS EN SANTA ISABEL 185. Bajos precios.

10 Junio

1.—PERGAMOIDES Y TELAS CA-

POTA!! al mejor precio de plaza

en Santa Isabel 185. 10 Junio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-

GASAS Y REPARACIONES.

1.—NEUMATICOS!! CAMARAS Y

BATERIAS ENCONTRAS EN SANTA ISABEL 185. Bajos precios.

10 Junio

1.—PERGAMOIDES Y TELAS CA-

POTA!! al mejor precio de plaza

en Santa Isabel 185. 10 Junio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-

GASAS Y REPARACIONES.

1.—NEUMATICOS!! CAMARAS Y

BATERIAS ENCONTRAS EN SANTA ISABEL 185. Bajos precios.

10 Junio

1.—PERGAMOIDES Y TELAS CA-

POTA!! al mejor precio de plaza

en Santa Isabel 185. 10 Junio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-

GASAS Y REPARACIONES.

1.—NEUMATICOS!! CAMARAS Y

BATERIAS ENCONTRAS EN SANTA ISABEL 185. Bajos precios.

10 Junio

1.—PERGAMOIDES Y TELAS CA-

POTA!! al mejor precio de plaza

en Santa Isabel 185. 10 Junio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-

GASAS Y REPARACIONES.

1.—NEUMATICOS!! CAMARAS Y

BATERIAS ENCONTRAS EN SANTA ISABEL 185. Bajos precios.

10 Junio

1.—PERGAMOIDES Y TELAS CA-

POTA!! al mejor precio de plaza

en Santa Isabel 185. 10 Junio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-

Santiago, 27 de mayo de 1936

LA CAMPAÑA DE LA SIEMBRA

Comentamos hace pocos días la nota, llena de lógica y oportunidad, enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, a su colega el Sr. Ministro de Agricultura, en que, haciendo un detallado análisis de las expectativas que tiene el país, para la colocación de su producción agrícola, demuestra la importancia de intensificar las siembras y cultivos para abastecer así ampliamente el consumo interno, y aprovechar las brillantes oportunidades que nos ofrecen los mercados del exterior.

Insistimos ahora en que esta iniciativa debe levantarse a la altura de una campaña nacional, y volvemos sobre el tema porque la época para desarrollarla pasará rápidamente, si no se inician a la mayor brevedad los trabajos de propaganda y coordinación de las facilidades que conduzcan a alcanzar este patriótico resultado.

En este sentido sería oportuno sugerir una reunión que, presidida por el Ministro de Agricultura, juntase bajo su competente dirección los esfuerzos de los diferentes organismos interesados por sus propias actividades en la prosperidad de las labores agrícolas.

Delegados de las Sociedades Agrícolas de las diferentes zonas del país, representantes de la Caja de Crédito Agrícola y de la Junta de Exportación, de los Ferrocarriles del Estado, que tanto pueden hacer en la distribución de semillas y en la propaganda, de la Sub-Secretaría de Comercio, y demás reparticiones técnicas, podrían constituir el núcleo directivo de una campaña de la más alta trascendencia nacional.

En el momento en que la agricultura se apresta para mejorar la condición de sus obreros, intensificando su economía, aumentando su producción para aprovechar todas las oportunidades que una bien dirigida política gubernativa le separa, es una obra previsora que afianzará el mejoramiento que se busca de la condición del campesino.

Pero esta campaña debe incluirse con optimismo y rapidez para aprovechar el período de siembras. Lluvias oportunas en la zona Norte y Central, han preparado los suelos, y estas condiciones deben aprovecharse con premura. Si las variaciones atmosféricas repiten, como hace dos años, un período demasiado lluvioso que perturbe los trabajos, especialmente en la zona Sur, como parece estar ya sucediendo, ello debe ser el más poderoso estímulo para impulsar esa campaña ante la obligación ineludible de aprovechar todos los medios de que el país dispone para contrarrestar esos factores y asegurar una buena cosecha.

A las Sociedades Agrícolas les corresponde una labor de la mayor importancia, estimulando entre sus asociados un energético espíritu de afrontar los obstáculos y subsanar los inconvenientes que se pueden presentar en el desarrollo de esta obra, cuyo alcance y utilidad no pueden discutirse.

En este sentido le cabe a la Caja de Crédito Agrícola, la más importante participación. Organismo típico de fomento y ayuda, realizará junto con sus fines propios, en esta ocasión, una obra de extraordinario valor para la economía del país, que cada día depende más para sus recursos de su agricultura. Servir debida y ampliamente las necesidades del consumo interno, y colocar el máximo posible, después de llenadas esas necesidades, en los mercados del exterior, significa simplemente apartar posibilidades de in tranquilidad social, proporcionar al país alimentos y ofrecerle divisas con qué satisfacer las necesidades de su comercio. La Caja debe tomar esta campaña como propia, y aportar un contingente práctico de ayuda que ponga a la mano del productor los recursos que necesita para asegurar la abundante cosecha que requiere la economía nacional.

Repetimos que todo esto debe incluirse rápidamente y sin vacilaciones. Como lo dice el Ministro de Relaciones y Comercio, estamos ya en la época de siembras, y es momento aprovecharla. La propaganda debe despertar el interés de todos los ciudadanos hacia esta gran labor, y ella debe hacerse en forma que se avisen las facilidades que se concederán en la forma más práctica posible.

La prensa tiene el deber de cooperar a esta obra, y su apoyo no faltará, seguramente, como nunca ha faltado a

NO HAY MERITO...

El señor Fiscal en el suario por asalto al Cuartel General del Ejército, ha dictaminado en el sentido de que no hay mérito para procesar al diputado señor Juan Antonio Ríos, y este dictamen ha merecido la aprobación del Juez Militar.

En consecuencia, el señor Ríos, ha sido puesto en libertad incondicional.

Esta resolución se adopta con los mismos antecedentes que tuvieron a la vista las Cortes de Apelaciones y Suprema para decretar el desafuero del acusado. De modo que, por un lado, los más altos Tribunales de Justicia declaran, en resoluciones reiteradas y acordadas por unanimidad, que debe formarse causa contra el señor Ríos. Por el otro, el Juzgado Militar, a quien corresponde aplicar esos fallos, niega a formar proceso contra el señor Ríos, y lo deja

en libertad para que, convertido en mártir, continúe trabajando en favor de la vuelta del régimen dictatorial.

Todo el mundo se pregunta: si lo desaforaron, ¿por qué no lo procesan? Y si no habían de procesarlo, ¿para qué lo quitaron del fuero?

La situación producida con esta dualidad de fallos es francamente desconcertante y contribuye a rebajar el respeto por la Justicia y a reafirmar la idea de que en este país se puede hacer burla de los procedimientos y acuerdos judiciales, aún en asuntos que afectan a lo más sagrado que tiene un pueblo, como lo es la estabilidad de sus instituciones estatales.

Por un delito contra la seguridad interior, el diputado señor Ríos no puede ser procesado, ni siquiera después de ordenarlo la Cor-

te Suprema. Y su abogado, a quien se le persigue por delito común, tampoco puede ser llevado a los estrados judiciales, porque nunca es "habido" para notificársela la orden de comparecencia ante el juez sumariante. Estos son los hechos que la opinión observa y juzga.

A través de los casuísticos distingos de la sentencia del Juzgado Militar, se perfila una situación clara: llamados a fallar en conciencia, la declaración del comandante en jefe del Ejército no tiene ningún valor probatorio ante el Auditor de Guerra, señor Hernán Santa Cruz Barceló, ni ante el Juez Militar, general don Juan Segundo Contreras. Para sus conciencias, el testimonio verbal y por escrito del comandante en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, y de sus ayudantes

señores Parada y Yuszkowsky no hace fuerza frente a las declaraciones de "Pedro Molina y Eduardo Fuentes, choferes del servicio público del paradero de Alameda esquina Nataniel".

El desusado apresuramiento con que se ha declarado inocente al señor Ríos, contrasta con la lentitud de otros procesos. Y este afán de absolver de inmediato, ha hecho que el Juzgado Militar viola gravemente la ley: En efecto, no vemos en la sentencia la orden de consultar el fallo absolutorio a la Corte Marcial, lo que era de rigor tratándose, como se trata, de delito que merece pena afflictiva.

De modo que no sólo se ha pasado por encima de la Corte de Apelaciones, y de la Corte Suprema, sino también por encima de disposiciones expresas del Código de Procedimiento Penal.

La mezcla del Frente Popular

No se entiende fácilmente la mezcolanza que ha sumado en un mismo anhelo a los componentes del Frente Popular. Debe tomarse nota, porque es un anhelo interesante el que en ese Frente se hayan amalgamado elementos tan contrapuestos, como ibanistas y radicales, davalistas y democráticos, socialistas y comunistas.

El grito de guerra es: contra el imperialismo y contra el fascismo. Analizados estos gritos, se cae en la cuenta de que son improcedentes. Porque, ¿qué es un comunista, sino un dictatorial? ¿Y qué es un ibanista, por su parte, sino un partidario de las dictaduras? Resulta, entonces, contradictorio que los comunistas, los ibanistas y los socialistas, vayan contra los fascistas e hitleristas, que son, primero, y por encima de todo, dictatoriales.

La razón, es razón de táctica electoral. Si los Frentes Populares, hubieran tenido la franqueza de inscribir en su oriflama la palabra: "antidictatorial", se habrían visto repudiados en su movimiento por los comunistas, que forman la base del conglomerado, y por parte de los socialistas, que representan una cuota importante, también, en la mezcla. Ambas doctrinas coinciden en la necesidad de Gobiernos dictatoriales. No se va a cambiar la faz de la sociedad con evoluciones de carácter liberal. No se da vuelta violentamente a un régimen político con medidas legales. Esto lo saben muy bien los que forman en los partidos de extrema izquierda. La única diferencia que existe entre comunistas y socialistas—ya que la fuente común de ambos es Marx—es la táctica que eran sostenedores de la idea de Gobiernos absolutos o dictatoriales. Agregó que su voz no podía sumarse a la de los que propiciaban el encadenamiento de la libertad. Palacios no ignoraba que en estos hibridismos de los Frentes Populares, el único partido que gana en definitiva, es el comunista. Y si a todos les parece muy bien que se les llame avanzados, solo es a condición de que los votos no se los lleven los otros..

Las consecuencias de esta política de mezclas se verán más tarde. Por ahora, a pesar de las transacciones que realizan en Francia comunistas y radicales socialistas, y en España, los que llevan a la Presidencia a un republicano anticomunista, por ahora, insistimos, la embriaguez no deja ver los entretelones en los cuales se fragua un fenómeno desgraciado para los partidos que están contribuyendo a la consolidación del Frente Popular.

Más adelante, tendremos oportunidad de oír las lamentaciones que, ojalá, no sean tardías.

Es inexplicable esta paridad de intereses entre partidos liberales, como el radical y demócrata, que propician la evolución y un liberalismo más o menos avanzado con enemigos de toda dictadura, con partidos que son, por esencia, dictatoriales. El liberalismo integral, que parecen ignorar los señores radicales y demócratas, propicia cosas de gran interés, que no están inscritas en sus programas; la su-

perficie de esa gran República. A la cabeza de ellos va Anatole France, escritor francés que debió hasta del lecho Luis XV, del eminente señor Lavallat, Ministro de la Corte en Buenos Aires, donde reposó durante su estadía en la fastuosa capital del Plata. Más tarde, Ortega y Gasset recordaba que la grandeza argentina no puede ser buscada ni en la Ópera ni en las universidades, ni en el Congreso, sino en la Exposición Rural de Ganadería.

El célebre Congreso Europeo degeneró en un sorteo: quién halagaba más y mejor a los delegados eclesiásticos. Las familias procesan a los guardias rencores hasta el día que corre a causa de esa rifa sagrada.

Naturalmente, en esa ocasión se poble Buenos Aires de toda clase de turistas, los que no escatimaron el comentario irónico. Cardenales y Obispos recibieron de regalo sábanas de seda, vajilla de oro, sortijas fantásticas... Y en las calles, un pueblo famélico..

No creo que se pueda realizar una propaganda en contra de mayor eficacia.

J. E. B.

CONTRATA DE EMPLEADOS EXTRANJEROS

En corto espacio, tres altos empleados extranjeros, a contratada en diversas actividades, se han visto separados de sus puestos por razones que no nos atrevemos a considerar, en primer lugar por do. Eso sí, podemos explicarnos sobre el carácter enojoso de los incidentes a que dan lugar tales hechos. Desdijo, los profesores, funcionarios, científicos, que contrataron las oficinas gubernamentales o las empresas educacionales, llegaron a nuestra tierra animados de la doble misión de educar y de efectuar indirectamente una útil propaganda del país. En su forma y ateniéndolos al viejo refrán de que cada cual se expresa según lo fue en la feria, tendremos que la segunda parte del programa esto es, la propaganda, dio resultados negativos en tal forma que el país gastó dinero para que nos denigraran.

Intuiti es hacerse ilusiones a este respecto: he hablado con algunos de los funcionarios o profesores cuya contratación fue liquidada, y puedo asegurar que, desde luego, antes de abandonar esta tierra, se expresan en términos violentos contra nuestra conducta—la que yo no me atrevo a calificar—y que ellos juzgan incorrecta.

De todo lo cual se infiere que debemos ser lo más circunspectos que se pueda en el caso de contratar nuevos profesores, conferenciantes o celebridades europeas. Los contratos futuros han de ser previos en alto grado y no fruto del capricho pasajero de viajeros chilenos o de diplomáticos ansiosos de dar a conocer la patria y a la vez de crearse buenas relaciones de amistad. En primer lugar: si se efectúan nuevas contratas, esperamos que ellas tengan que ver con personas verdaderamente útiles y eficaces. No siempre lo fueron. En segundo lugar: que el contrato guarde relación con nuestro estado financiero y con el nivel del profesorado y la burocracia nacional, de manera de evitarlo de posiciones, abandono del escalafón en su propia tierra, al mismo tiempo que la ausencia de posibles oportunidades.

Caer en la propaganda al revés, pagada con nuestro dinero, es bastante grave. Sirvanos de ejemplo los numerosos conferenciantes pagados por los argentinos, y que, mas tarde, no hicieron otra cosa que burlarse sutil-

mente de esa gran República. A la cabeza de ellos va Anatole France, escritor francés que debió hasta del lecho Luis XV, del eminente señor Lavallat, Ministro de la Corte en Buenos Aires, donde reposó durante su estadía en la fastuosa capital del Plata. Más tarde, Ortega y Gasset recordaba que la grandeza argentina no puede ser buscada ni en la Ópera ni en las universidades, ni en el Congreso, sino en la Exposición Rural de Ganadería.

El célebre Congreso Europeo degeneró en un sorteo: quién halagaba más y mejor a los delegados eclesiásticos. Las familias procesan a los guardias rencores hasta el día que corre a causa de esa rifa sagrada.

Naturalmente, en esa ocasión se poble Buenos Aires de toda clase de turistas, los que no escatimaron el comentario irónico. Cardenales y Obispos recibieron de regalo sábanas de seda, vajilla de oro, sortijas fantásticas... Y en las calles, un pueblo famélico..

No creo que se pueda realizar una propaganda en contra de mayor eficacia.

J. E. B.

EL PESCADOR Y LOS INTERMEDIARIOS

Tenía que suceder. Ha pasado que alguien ponga otra vez de la actualidad lo de la crastia del pescado, para q el público vuelva a echarle a los comerciantes minoristas en el ramo una mirada torva, cargada de rencor. Lo inculpas, sin contingenencias de lenguaje, de ser unos parásitos que vienen pegados por un anzuelo de ganancias brutaless inmediatas. Como suena. Y sin embargo, todo este barullo no pasa de ser sino una leyenda sin fundamento.

No consideran por de pronto los acusadores que cualquier entorpecimiento para desembocar, para fondear y defender la nave, toda falta de facilidad para vender sus productos con que se encuentre en la tierra, hará que el pescador vea lo que más le conviene: que haya poca pesca y al remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás, pero buena para ellos. Procide así el pescador en defensa de su trabajo y de su tiempo, tanto para no ser retenido en donde no debe quedarse, como también para no verse más despojado por el remitente que haya menos aún. Es un recurso que tiene el pescador por su parte y el remitente por la suya de aliviarlo en sus labores. Mala para los demás



LA GRAN FUNCION DEL MUNICIPAL.

Como lo anunciamos ayer, el miércoles 3 de junio a las 8 P. M., tendrá lugar en el Teatro Municipal la despedida que los Niños Cantores de Viena ofrecen en favor de las Obras Sociales de la Parroquia de San Rafael.

Se pondrá en escena por primera vez en Chile, "Jardín de Ensueños", compuesta especialmente para esta ocasión por un distinguido artista, y será representada por los Niños Cantores de Viena y por las siguientes señoritas: Ana María Edwards, Sanfuentes, María Subercaseaux Vial, Olga Irarrázaval Larrain, Elsa Raimondi Barros, Juana Lécaros Izquierdo, Josefina González Echenique, Josefina Echenique Rozas, María Larraín Alcalde, Elena Larraín Valdés, Luz Walker Concha, Sara Barros Vergara, Luz Valdés Covarrubias, Alicia Larraín Fernández, Isabel Scott Vlal Rigo, Josefina Larraín Errázuriz, Olaya Errázuriz Echenique, Irene Echazárate Lecaros, Marta Echaurren Larraín, Adela Ovalle Remanet, Teresa Fresno Larraín, Carmen Irarrázaval Echeverría, Alicia Ugarte Edwards, María Luisa Correa Guzman, Ludmila Dominguez Barros, Amelia Pérez Zafaratu, Inés Vives Infante, Pastora Valenzuela Benavente, Silvia Sánchez Busby, Chita Guzmán y María Irarrázaval Covarrubias.

Representarán los Niños Cantores de Viena, una de sus más escogidas óperas y algunos corales que el conjunto ejecuta con admirable perfección.

Adiós al Pasado

(Mayores; no recomendable para señoritas). Complemento: "Noche de revelaciones" (musical); "El gusano del barrio" (dibujo) y synopsis de "La muchacha de bordo". Localidades en venta.

COMEDIA

Huercanos y Morandé. Tel. 87630. Especial y noche ESTRENO ABSOLUTO. El tenor de la voz de oro, Richard Tauber, con Leonora Corbett y Diana Narier en la ópera Vieiras.

"Ansias de amor"

(Menores; interesantes comediantes sonoras y nuevo programa musical). La ORQUESTA HUNGARA DE SEÑORAS. PLATEAS \$ 3. Localidades en venta.

CARRERA

Delicias 1115. Tel. 86655. Especial y noche ESTRENO. Colombia presenta a Ruth Chatterton en el intenso drama pasional de gran lujo.

"Adiós al Pasado"

(Mayores; no recomendable para señoritas). Ademáns, variedades sonoras.

POLITEAMA

Delicias. Faust Edwards. Tel. 86580. Especial y noche EXCEPCIONAL PROGRAMA. \$ 3.40. Carlos Gardel en su magna creación Paramount en castellano, con Monna Maria.

"Cuesta Abajo"

(Mayores). Ademáns, programa de variedades sonoras.

COLISEO

A. Piat y Av. Malta. Tel. 84545. Cine 820. Especial. La gran producción de Annabella y Victor Francen, con la escuadra de guerra de Francia.

"La víspera del combate"

(Mayores). Noche, 4a rueda de la Selección Olímpica de Box. ESMERALDA

S. Diego y Av. Malta. Tel. 87430. Especial y noche GIGANTE ESCPECTACULO. CIA. DE REVISTAS y Cine. El magabro cantante CARLOS GARDEL y Monna Maria en la superproducción Paramount.

"Cuesta abajo"

(Mayores). Cia. de Revistas Modernas. Cine, TALCA, PARIS Y LONDRES.

Huercanos, estreno de la espectacular revista "SI LAS ESTATUAS HABLA-RAN".

ITALIA

Ay. Bilbao esq. Italia. Tel. 86329. Especial y noche ESTRENO. La superproducción pasional de ambiente ruso, por Annabella y Harry Baur.

"Noches moscovitas"

(Mayores; no recomendable para señoritas). Ademáns, variedades sonoras.

O'HIGGINS

San Pablo y Cummings. Tel. 86929. Especial y noche. La superproducción Paramount en castellano en que Carlos Gardel canta las más bellas canciones.

"Cuesta abajo"

(Mayores). Ademáns, variedades sonoras.

NOVEDADES

Gran Körner y Av. Portales. Tel. 65290. Especial y noche. ESTRENO. Marion Davies y Dick Powell en la comedia musical "La divina gloria".

(Mayores; no recomendable para señoritas). Ademáns, variedades sonoras.

NACIONAL

Ay. Independencia 801. Tel. 85550. CINE Y VARIADES. Especial y noche. Mary del Carmen y Miguel Ligeró en la graciosa comedia.

"Rumbo al Cairo"

(Mayores) y debut de los cantantes mexicanos, LOS QUIROZ, en su extenso repertorio.

SETIEMBRE

Delicias esq. Lira. Tel. 88404. Especial y noche. Margaret Sullivan, la dulce intérprete del alma femenina, en su sentimental creación.

"Cuando volvamos a amarnos"

(Mayores). Ademáns, variedades sonoras.

FRANKLIN

S. Diego y Av. Malta. Tel. 86783. Especial y noche. ESTRENO de la superproducción pasional de Annabella y Victor Francen, con el concurso de la Marina de Guerra de Francia.

"La víspera del combate"

(Mayores). Ademáns, variedades sonoras.

BRASIL

Ay. Brasil. Huercanos. Tel. 80306. Especial y noche. CARLOS GARDEL con sus más bellas canciones en la superproducción Paramount con Monna Maria.

"Cuesta abajo"

(Mayores). Ademáns, variedades sonoras.

RIALTO

Ay. Pedro de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41467. Especial y noche. Annabella y Victor Francen, en el intenso drama pasional, con el concurso de la Marina de Guerra de Francia.

"La víspera del combate"

(Mayores). Ademáns, variedades sonoras.

ALMAGRO

S. Diego y 500. Tel. 83425. Especial y noche. 8.30; noche 9.40. Plata. \$ 3.40. Estreno de la notable producción dramática por Margaret Sullivan.

"Cuando volvamos a amarnos"

(Mayores).



Programa Estreno TERRA

Liane Haid y Willi Forst

en una alegre comedia vienesa, con bellas canciones, ballets espectaculares, hermosos panoramas y sumptuosos escenarios.

(MAYORES Y MENORES).



LA GRAN FUNCION DEL MUNICIPAL.

EL CORONEL Sr. TOBIAS BARROS ORTIZ.

En el Douglas "Santa Lucia" de la Panagra llegó ayer, procedente de Lima, el coronel señor Tobias Barros Ortiz, que desempeña el cargo de Attaché Militar a nuestra Embajada en el Perú.

VIAJEROS VIA PANAGRA.— De Pisco: José Enrique de la Borda.

De Buenos Aires: Mann Goldemberg, señora Katherine Sterling, Elizabeth R. E. Renwic Whittingham, Henry Adams.

De Mendoza: Marvin Parks, señora Verónica de Parks, Roberto Schiffri y Louis S. Allen.

Nuestros niños



Niñitas Carmen Gloria, Patricia y María Verónica Prado Dittborn
(Foto MARIA ROSA GONZALEZ)

RECEPCIÓN.

La señora María Edwards Bello ofrecerá el sábado, en su residencia de Montolín (Providencia), una recepción del Sagrario el sábado 30 del presente, a las 12 M.— Santiago, mayo de 1936.

En San José de Costa Rica ha contraído matrimonio el Encargado de Negocios de Chile en esa, don Jorge Molina Wood, con la señora Yolanda Oreamuno, sobrina del actual Presidente de esa República.

MATRIMONIOS.

Ayer se ha concertado el matrimonio de la señorita Luz Letelier Llona con el señor Jorge Zaldívar Prado.

Circula la siguiente invitación:

"Pedro Fernández Fernández participa a usted el matrimonio de la señorita Blanca Infante con el señor Jorge Bezanilla Reyes.

NACIMIENTOS.

Ha nacido una hijita de don Juan Velasco Santucho y de la señora Casilda Phillips de Velasco.

ENFERMOS.

Continúa hospitalizado en el Pensionado de San Borja el Gobernador de Castro, don Martín Haquin Pereira, que fué recientemente operado por el doctor don Alfonso Constant.

Su estado es satisfactorio.

—En la Clínica privada del Dr. Covarrubias, ha sido operada la señora Teresa B. de Andawter.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.

El sábado 30 del presente se ofrecerá una once, en el Hotel Savoy, como despedida de solteros, a la señora Maruja Manzor Santander y señor Octavio Moraga Ortega.

CLUB DE SEÑORAS.

Hoy, a las 6.30 y 9.45 horas sus funciones este teatro con la producción de Margaret Sullivan, "Cuando volvamos a amarnos". Mariana irá la gran cinta alemana de Sussy Lauer y Harry Plei, "Mujeres y fieras".

—Hoy, francés y piano. Todas las señoritas y señoritas que deseen ingresar a los cursos de corte, confección, piano, canto, francés e inglés y sombreros, pueden pasar a la secretaría a tomar datos.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295.

RESIDENCIAS.

La señora Rebeca Sanfuentes de Edwards y familia han fijado su residencia en calle Estados Unidos 295

HOY-TALAMEDA

TARDE 6.15
NOCHE 9.30

La gracia de su argumento

La belleza de la música del maestro Serrano

hacen de este film, hablado en Castellano, la más alta expresión del cinema europeo

ALEGRIA y SENTIMIENTO! — ALMA y RAZA!

LOS CLAVELES

"OJOS COLOR DE CASCABEL", DE G. SANHUEZA, ESTRENA HOY EL TEATRO SANTIAGO

Con la obra de un autor joven que cuenta con antecedentes teatrales, renueva hoy su cartera el conjunto del Santiago. En efecto, Gabriel Sanhueza que firma "Ojos Color de Cascabel", no conoce a nadie que haga algún tiem- po con una fresca comedia en tres actos. "Una Muchacha de Cuento", obra premiada en un concurso y que era una promesa por la agudeza de observación y el desarrollo de la trama. Esta vez Sanhueza ha escrito un acierto de concepción original, en el

EL TEATRO ALAMEDA ESTRENA HOY LA CINTA ESPAÑOLA "LOS CLAVELES"

El Teatro Alameda, la nueva y elegante sala de espectáculos inaugurada últimamente, en el barrio Estación, estrenará hoy una novedad para Chile, al dar a conocer la producción hablada en castellano intitulada "Los Claveles", adaptación de la obra del conocido y popular músico maestro Serrano.

La gracia de su argumento, desarrollado con acierto artístico,

EN LA PANTALLA DEL SANTIAGO SE PRESENTA HOY EL DRAMA POLICIAL, "AMOR Y CRIMEN"

Entre los lectores de novelas hay gran cantidad de personas que sienten una inclinación irresistible hacia las obras policiales.

Lucha Córdoba, al ponerla en escena confía plenamente en su éxito y la compañía que él dirige ha ensayado con entusiasmo, pues está segura de obtener un triunfo de calidad con esta obra.

"Ojos Color de Cascabel", se estrenará en la vermut, repitiéndose luego en función nocturna.

EL TEATRO ALAMEDA ESTRENA HOY LA CINTA ESPAÑOLA "LOS CLAVELES"

co, y la belleza de la música del inspirado compositor español, ha gan de esta cinta una de las mejores expresiones del cinema castellano y en donde califica todo el alma de su raza.

"Los Claveles" se exhibirá en las funciones de tarde y noche.

HOY SE INAUGURA LA TEMPORADA DE INVIERNO EN EL VALENCIA

Con una función extraordinaria de cine y variedades, se efectuará hoy tarde y noche, en el Teatro Valencia, la inauguración de la temporada de invierno.

En el variado programa, figurarán artistas y aficionados de la categoría de los Huases de Chinchón, Lisette Lyon, Inés Taipa, Blanca Arce, María Godoy, Irene Ovalle, Ricardo Villagra, Alejandro Lira, Guillermo Gana Edwards, Felipe Videla, Joaquín Dauden y otros cuyos nombres se publican en el programa oficial.

El cine presentará la película "El príncipe alegre", por Francis Lederer y Frances Dee, en los papeles protagonistas, y se harán obsequios a los concurrentes a las diversas localidades.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

Sylvia Sidney, que protagoniza el drama policial "Amor y Crimen", que se da a conocer hoy en la pantalla del Santiago

triunfo creciente de algunos personajes que luego deben caer aplastados por la justicia; las arduas de los criminales y la habilidad interesante de los detectives, despiertan siempre curiosidad y entusiasmo.

"Sherlock Holmes", "Rafles" y "Fantomas", han tenido millones de admiradores, los cuales han seguido tanto en el libro como en la pantalla.

Dado su carácter fuerte, ha sido aprobada sólo para mayores, no recomendable para señoritas.

En la otra función de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra de selección, dentro del género policial, surge ahora una película de aventuras dramáticas que, de seguro, será un éxito: "Amor y Crimen", a cargo de Sylvia Sidney y de un valioso grupo de artistas de la Paramount.

En las dos funciones de esta noche, se dará a conocer el resultado del cuarto escriturito del concurso de simpatía, para elegir a la reina del barrio Independencia y la Población Chacabuco.

Como obra

ALTOPARLANTES DEL PAPA SON LOS PERIODISTAS EN TODO EL MUNDO

CIUDAD DEL VATICANO, 26. — (U. P.) En una audiencia concedida a los correspondientes extranjeros en Roma, el Papa habló en el salón consistorial y agradeció los saludos que había recibido para su cumpleaños, dijo:

"Uds. representan los altoparlantes por los cuales yo he hablado al mundo, no mecanica, sino intelectualmente. Bendigo vuestro trabajo, que debe siempre ser un tesoro de verdad, bienestar, justicia y prosperidad para todo el mundo".

Todos los periodistas se arrodillaron individualmente, y besaron el anillo pontificio.

**ESTADOS UNIDOS
GRAN INCENDIO EN SAN FRANCISCO**

SAN FRANCISCO, 26. — (U. P.) Un espeluznante incendio en la bahía ha hecho presa en tres depósitos madereros con un frente de media milla, poniendo en peligro a seis barcos que cortaron amarras para salir mar adentro, en vista del peligro inminente.

EMPRESTITO BRITANICO A RUSIA?

WASHINGTON, 26. — (U. P.) Se ha sabido en circuitos bien informados que los banqueros británicos se disponen a otorgar un préstamo directo para el Gobierno soviético, para la compra de mercaderías inglesas.

ACCIDENTE DEL TRAN-

SITO EN BOSTON

BOSTON, 26. — (U. P.)

Más de veinte pasajeros fueron heridos, muchos de ellos gravemente, cuando dos tranvías llenos de gente chocaron en Park Street.

Reorganizado su ejército, Alemania

prepara su vida económica para el caso de que estalle una guerra

BERLIN, 26. — (U. P.) — Habiéndose casi terminado la organización del nuevo ejército basada en la ley de conscripción y encontrándose bien avanzado el rearme del Reich, los jefes militares alemanes se dedicaron hoy a la formidable tarea de movilizar la vida económica del país para la eventualidad de una guerra.

El nuevo lema, "economía bética", predomina hoy en las discusiones de carácter económico en Alemania.

El Departamento de Economía de Guerra del Ministerio de la Guerra, que fué recientemente reorganizado, está preparando activamente las medidas necesarias para evitar la repetición de condiciones que existieron durante la guerra mundial, cuando las dificultades económicas ayudaron a provocar la derrota de Alemania, a pesar de las numerosas victorias que este país obtuvo en los campos de batalla.

La tarea con respecto a la "economía de guerra" tiene tres aspectos:

1.º— La organización central de toda la vida económica que dará al Gobierno completo control sobre toda la producción.

2.º— Se ha logrado en gran parte mediante la creación del superorganismo económico bajo la dirección del doctor Schacht, y la eliminación de uniones comerciales independientes.

Los jefes militares confían en que tales incidentes como la huelga de los obreros de fábricas de municiones que ocurrió en 1918, y que paralizó la actividad militar alemana en un período crítico de la guerra, no se repitirán en una posible nueva guerra.

2.º— La organización técnica. El equipo técnico del país, especialmente la producción de energía eléctrica y abastecimiento industrial, desarrollada para obtener una eficiencia máxima en tiempo de guerra.

Este significa que no sólo debe alcanzarse una alta rapidez de producción capaz de satisfacer las necesidades bélicas, sino también que la producción debe distribuirse de manera que sea más difícil para el enemigo atacarla.

Alemania, aparentemente, está haciendo todo lo posible para trasladar muchos establecimientos industriales desde el distrito del Ruhr, cerca de las fronteras belga y francesa, al centro del país donde serán menos expuestos a ataques.

Sobre la nueva ley de energía eléctrica, el Gobierno tiene el control sobre todos los centros generadores de energía eléctrica; pero no se observa tendencia alguna a concentrar la producción de energía en unas pocas plantas gigantescas.

Al contrario, la producción de energía continúa descentralizada en orden a disminuir los riesgos de ataques.

3.º— El problema del suministro de materias primas.

Los expertos militares insisten en que Alemania debe abastecer, en cuánto sea posible a sí misma, de materias primas y artículos alimenticios.

Estos tres objetivos del plan significan, por supuesto, enormes desembolsos. Se entiende que los dirigentes financieros, en los ellos el doctor Schacht, favorecen un procedimiento cauteloso para la movilización económica del país a fin de evitar bruscos aumentos de la deuda nacional.

Sin embargo, predomina la impresión de que el ejército favorece más rápidos en la movilización económicos.

Los expertos militares arguyen que la crisis europea se hace cada vez más tensa, de suerte que los países deben estar preparados para afrontar todas las eventualidades que pueden presentarse.

LONDRES, 26. — (U. P.) — En la Cámara de los Comunes hoy los miembros laboristas hi-

El Congreso peruano rechazó la petición de levantar las sanciones económicas a Italia

Entretanto, el viaje del Negus a Londres, sigue preocupando a Italia. — Se considera que el Gobierno británico no podrá impedir las manifestaciones populares de adhesión al Emperador. — Estas manifestaciones serían el punto de partida de otras en Italia, pero contra los países sancionistas

EN ROMA TEMEN QUE EL PUEBLO REALICE ACTOS HOSTILES FRENTE A LAS EMBAJADAS Y LEGACIONES EXTRANJERAS

ACTITUD DEL CONGRESO PERUANO

LIMA, 26.—(U. P.)—El Congreso ha rechazado la petición de que el Perú abandone las sanciones contra Italia.

ROMA, 26. — (U. P.)—La reticencia negativa de las potencias a reconocer el Imperio etíope de Italia; la falta de un factor positivo que indique que las sanciones serían levantadas en breve; el viaje del "Señor Tafari" a Londres; la inminente cons-

titución de un nuevo Gabinete francés presidido por M. Léon Blum, y los calurosos esfuerzos tendientes a producir un acercamiento con Alemania, representan las principales razones de la ansiedad que predominan en los círculos diplomáticos de Roma, los cuales no oculan que el Gobierno está sometido actualmente a una dura prueba a 1.000 técnicos italianos y 30 mil trabajadores.

La prensa asegura hoy el retiro de los caminos etíopes que los británicos tributaron a la Cruz Roja sueca, quien atacó duramente las actividades de la aviación italiana en la guerra "Giornale d'Italia", comentando este discurso, dice:

"Con todo el respeto que merece el hermano Rey y el presidente de la Cruz Roja de Suecia, pero evita que grupos de aviones recorren las calles para expresar su hostilidad con

algunas países extranjeros.

Actualmente se están haciendo negociaciones en otros países, entre ellos Colombia y Venezuela.

Las reducciones por tres minutos de conversación desde Nueva York a Buenos Aires, es de 30 dólares (precio anterior) a 21 dólares. A Rio de Janeiro, 15 dólares. contra 30 de antes.

A Santiago, la tarifa corriente era de 33 dólares y con la reducción será solamente de 15.

Se esperaba en general en los

círculos políticos que el Gobierno británico no aceptaría la visita del Negus a Londres, cuando menor medida duraría la tiranía de sanciones entre Gran Bretaña e Italia.

Además, los británicos prevén el tránsito por ellos durante la estación lluviosa. Se dice que este programa dará trabajo a 1.000 técnicos italianos y 30 mil trabajadores.

La prensa asegura hoy el retiro de los caminos etíopes que los británicos tributaron a la Cruz Roja sueca, quien atacó duramente las actividades de la aviación italiana en la guerra "Giornale d'Italia", comentando este discurso, dice:

"Con todo el respeto que merece el hermano Rey y el presidente de la Cruz Roja de Suecia, pero evita que grupos de aviones recorren las calles para expresar su hostilidad con

algunas países extranjeros.

Actualmente se están haciendo negociaciones en otros países, entre ellos Colombia y Venezuela.

Las reducciones por tres minutos de conversación desde Nueva York a Buenos Aires, es de 30 dólares (precio anterior) a 21 dólares. A Rio de Janeiro, 15 dólares. contra 30 de antes.

A Santiago, la tarifa corriente era de 33 dólares y con la reducción será solamente de 15.

Se esperaba en general en los

entre tanto, la prensa logra mantener el interés público concentrado en las posibilidades económicas de Etiopía.

Hoy se anuncia que los viejos caminos etíopes se reconstruirán en orden a mantener el tránsito por ellos durante la estación lluviosa. Se dice que este programa dará trabajo a 1.000 técnicos italianos y 30 mil trabajadores.

La prensa asegura hoy el retiro de los caminos etíopes que los británicos tributaron a la Cruz Roja sueca, quien atacó duramente las actividades de la aviación italiana en la guerra "Giornale d'Italia", comentando este discurso, dice:

"Con todo el respeto que merece el hermano Rey y el presidente de la Cruz Roja de Suecia, pero evita que grupos de aviones recorren las calles para expresar su hostilidad con

algunas países extranjeros.

Actualmente se están haciendo negociaciones en otros países, entre ellos Colombia y Venezuela.

Las reducciones por tres minutos de conversación desde Nueva York a Buenos Aires, es de 30 dólares (precio anterior) a 21 dólares. A Rio de Janeiro, 15 dólares. contra 30 de antes.

A Santiago, la tarifa corriente era de 33 dólares y con la reducción será solamente de 15.

Se esperaba en general en los

nico, para darle a su visita a Londres el carácter de privada y sin carácter oficial; pues se divisan algunas quejas que podrían ser motivo de dificultades para el Gobierno.

OTRA DETENCION DE BRITANICOS EN ETIOPIA?

LONDRES, 26. — (U. P.)—El Ministerio de Relaciones Exteriores envió un pedido telegráfico a Sir Sidney Barton para que indagase con las autoridades militares italianas sobre la

detención de dos británicos en Diredau.

Se asegura que los arrestados son el jefe de la ambulancia británica No. 1, J. I. Ellington, y un miembro de la ambulancia de la Duquesa de Hamilton, llamado Bentinck.

APARECIO EL "GIGANTE DE ADDIS ABEBE"

ADDIS ABEBE, 26. — (U. P.)—El diario italiano "Giornale d'Addis Ababa" comenzó a ser publicado hoy día, bajo la dirección de Dr. Vezio Grazi, un dirigente fascista.

EL HIJO DE J. R. THOMAS RENUNCIÓ A LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 26. — (U. P.)—El corredor de comisiones H. Thomas, hijo de Mr. H. Thomas, y uno de los principales testigos en la investigación sobre la presunta manipulación de las acciones de la Bolsa, renunció a su puesto, renunció a su participación en la firma de Londres & Company, Ltd.

La renuncia ha sido tomada como corredor de la Bolsa.

Se recordará que el hijo de Mr. Butts, hijo de Sir Sidney Butts, renunció el 20 de febrero al empleo en la firma de corredores de seguros "Mountain and D'Arcy".

España

EL NUEVO GABINETE CATALANA

BARCELONA, 26. — (U. P.)—Ha sido resuelta la lista de Generalidad, y el nuevo Gabinete catalán.

Presidente: Compañel, Alfonso; Vicepresidente: Compañel, Alfonso; Hacienda: Martí, Eduardo; Cultura: Bassols; O. P. B. y M. Mestres; Trabajo: Martí, Eduardo; Economía y Agricultura: Prunés, y Sanidad, Comachos.

Austria

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Viena, 23. — (U. P.)—Un binomio austriaco ha comprado su placa para el servicio militar obligatorio, que costó 15.000 millones de coronas austriacas para servir el 1 de octubre. Hoy se han hecho las autoridades de salario y menos horas de trabajo.

La planta Hojiciss, en Levallois, accedió a las

condiciones de los obreros.

Misterioso remolcador de piratas tiene profundamente preocupadas a las autoridades francesas

DAKAR, 26. — (U. P.)—El misterioso remolcador "Girl Pat" nuevamente se escabulle trayendo un buque que dicha tripulación, que había desaparecido el 10 de octubre, y volvió a la noche.

Después de vararse en Cap Blanc, la tripulación desbarató para buscar auxilio y al regresar notó que en su ausencia se habían robado toda la ropa y los vivieres.

La tripulación vino a Dakar para adquirir nuevas provisiones y subió a bordo del buque que el 1 de abril llegó a Dakar el pasado viernes y que allí permaneció hasta la noche.

La tripulación vino a Dakar para adquirir nuevas provisiones y subió a bordo del buque que el 1 de abril llegó a Dakar el pasado viernes y que allí permaneció hasta la noche.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los buques que se acercaron a la zona de Dakar, incluyendo el "Girl Pat", fueron interceptados por la policía francesa.

Desde la noche del 12 de abril, la tripulación permaneció en el buque, sin saber qué actitud tomar contra el buque que se acercó a la zona.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición del buque se dejaron sin atención.

Los telegramas que daban cuenta de la desaparición

El Gabinete francés se reunirá el viernes próximo para acordar su renuncia colectiva

La renuncia sería presentada a Lebrun el mismo día que se constituya legalmente la nueva Cámara. — Blum puso término ya a la redacción de su programa de Gobierno. — Diversos aspectos que encierra

LOS COMUNISTAS PRETENDEN LA FORMACION DE UNA COMISION DE MORALIDAD QUE INVESTIGUE COMO HAN HECHO SU FORTUNA CIERTOS POLITICOS. — ENTRE LOS AFECTADOS SE DESTACAN LOS NOMBRES DE LAVAL, TARDIEU Y BOUSSON

grees con la venta del agua, la que anuncia como recomendada para las personas que sufren de enfermedades a la piel.

Mientras tanto, M. Blum se encuentra más cerca de la solución de su más difícil problema: encontrar un Ministro de Relaciones.

El sector nacionalista de la prensa francesa ha hecho hoy una acusación contra el candidato a la elección de M. Paul Boncour, diciendo aclarando que los industriales han pretendido que la dirección de horas de trabajo debe ir acompañada con una reducción en los salarios, ya que se pasaría de la jornada de 48 horas como promedio a la de 40 horas.

Hoy se reunieron en la cámara 72 de los nuevos diputados comunistas, con el objeto de estudiar los planes de combate. Los diputados de ese partido han señalado claramente que se proponen insistir en que debe cumplirse todo el programa del Frente Popular.

Designaron como su líder en la Cámara a Jean Renaud, campesino del valle del Garonne, y como presidente honorario de los grupos comunistas de las dos Cámaras al veterano senador Marcel Cachin.

El grupo decidió continuar el procedimiento de cobrar el sueldo de todos los diputados comunistas pagándose a cada uno sólo 1.600 francos mensuales, más 400 francos para gastos. El sueldo de los diputados es 60 mil francos anuales de mane- ria que el saldo de 56 mil francos va a los fondos del partido, lo que significa que el partido Comunista reúne de este modo 2.500.000 francos anuales con los sueldos de sus 72 diputados.

Los comunistas se proponen presionar para la creación de una comisión de moralidad, que investigue el origen de la fortuna de los políticos de la fortuna.

En la misma nave, además de otras nueve operadoras pertenecientes a otras compañías radiodifusoras. Se han instalado micrófonos en todas las partes, desde la sala de máquinas hasta la última cubierta.

Esta es la primera vez en que se hace tal despliegue de difusión radiofónica desde un barco en alta mar.

Durante los cinco días de su viaje, o sea, desde su salida de Southampton hasta el 10 de junio, día en que deberá llegar

más probabilidad, y hoy se ha sabido que ha aceptado un puesto en el nuevo Ministerio pero que aún no ha sido si será el de Relaciones Exteriores u otro.

El desarrollo definitivo de los acontecimientos de importancia de los días próximos es el siguiente:

Viernes: se reunirá el Gabinete de M. Sarrat, y acordará renunciar en forma colectiva;

Lunes: a las 15 horas: se reunirá la nueva Cámara;

Junio 2: aprobación de las elecciones, con ciertos reclamos

respecto a 30 asientos, por lo menos;

Junio 3: reunión de los partidos de la Cámara, y continuación de la aprobación de las elecciones;

Junio 4: organización de la Cámara, con la elección de su Mesa Directiva, y renuncia del Gabinete de Sarrat. M. Lebrun llamará inmediatamente a M. Blum al Eliseo, y lo invitará a formar Gabinete;

Junio 5: M. Blum anunciará la constitución de su Ministerio;

Junio 6: el Gabinete Blum celebrará su primera reunión para escuchar el programa del Gobierno.

Junio 7: el Gabinete Blum presentará a la Cámara, la declaración ministerial, y pedirá un voto de confianza.

PARIS, 26. — (U. P.) — En círculos autorizados se ha dicho a la United Press que M. Leon Blum ha decidido ofrecer el cargo de Ministro de Sanidad Pública a Mme. Joliot Curie, co-ganadora del Premio Nobel.

Sería la primera mujer en la historia de Francia que ocuparía un cargo de Ministro.

mado d'iscusión del proyecto en la prensa francesa.

La urgencia de actuar se ha hecho evidente para las autoridades financieras en vista del nuevo debilitamiento del franco y las salidas de oro, así como por la pesadez del mercado que nuevamente se nota después del establecimiento que tuvo a raíz de las elecciones.

El hecho de que este sea las cotizaciones, según un comentarista, "se desmorona lentamente" en vez de caer de repente, es una acción mucha más urgente, pues numerosas autoridades se tratan de veraderas dificultades que no pueden derivarse completamente de la especulación.

Las autoridades financieras de París comprenden que existen obstáculos para la realización de una Conferencia Monetaria, pues aunque los banqueros y la prensa, tanto de Londres como de Nueva York, favorecen la estabilización, no hay seguridad de que los Tesoros de Estados Unidos y Gran Bretaña consideren que el momento es oportuno.

La recomendación hecha en su discurso de ayer por el primer Ministro que se retira, M. Sarrat, de celebrar una Conferencia Monetaria para establecer el dólar, la libra esterlina y el francococo y colocar esta última moneda a un tipo de cambio más bajo, como una de las primeras finalidades del Gobierno de M. Blum.

Se dice que la conveniencia de convocar a esa reunión fue estudiada por Vincent Auriel, que será el próximo ministro de Hacienda y quien comparece con el propio Blum los honores da ser ambos las autoridades financieras más destacadas del Frente Popular.

La recomendación hecha en su discurso de ayer por el primer Ministro que se retira, M. Sarrat, de celebrar una Conferencia Monetaria, se considera como una tentativa de seguir hoy una antecendida.

«Paris Midi» dice hoy:

“Se necesitan dos personas para que haya matrimonio, pero tras para que haya estabilización.”

“Es muy evidente, sin embargo, de quiénes es acuerdo. Francia constituirá hoy un obstáculo menor que nunca”.

Discutiendo la posibilidad de que Estados Unidos accione, la “Avance Económico” dice hoy:

“La opinión de Estados Unidos está dividida.

“Los círculos bancarios favorecen sin reservas el proyecto.”

“El gran obstáculo es el hecho de que Estados Unidos están en medio de una campaña electoral.”

“Sin embargo, es necesario recordar las declaraciones hechas por Morganthau en varias ocasiones, o sea, de que cuando llegue el momento de la estabilización de las monedas, el Gobierno de Washington no se opondrá”.

En Francia cada vez la opinión se orienta más hacia la aceptación de una especie de amputación del tipo de cambio del franco.

La prensa, que hasta ahora había evitado toda referencia a la desvalorización, ahora dice diariamente “las medidas de defensa del franco”. Las que implicarían el darse un valor menor en comparación con el dólar, la libra esterlina, y que tal vez haría necesario una especie de control de la moneda.

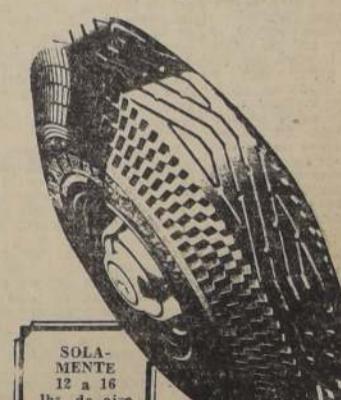
Un albergado temor de la intocabilidad del franco, como el ex-Ministro de Hacienda, Germain Martin, abiertamente favorece un control por el cual los valores internos y exteriores del franco se venderían oficialmente a tipos diferentes.

Propone “mantener la base actual de convertibilidad en el interior, pero dolarizar el franco para que tenga una paridad más favorable con la libra esterlina, por ejemplo entre 90 y 100”.

Germain Martin presentó su idea hace algunos días, y hoy resume sus ideas en una serie de artículos en el periódico financiero “Capital”, en respuesta a las críticas que se hicieron a su principal sugerencia.

LA ULTIMA PALABRA

En seguridad, comodidad, elegancia



GENERAL streamline JUMBO

Llámenos Ud. por teléfono, pida una demostración gratis—EN SU PROPIO COCHE—sin compromiso alguno para usted, y conocerá la sensación de flotar sobre aire, sin golpes ni vibración, aun en los peores caminos.

DISTRIBUIDORES:

DAVIS y Cía.
San Martín esq. Rosas.
Blanco 963.
Tel. 3056.
SANTIAGO.
VALPARAISO.

Fábrica de Vidrios “Giraudo”

Avisa a los señores Viñateros y a su distinguida clientela en general, que ha recibido maquinarias modernas para la fabricación de botellas, damajuanas, chicos y toda clase de artículos en vidrio negro.

Se recibirán órdenes desde mediados de julio próximo.

Precios más ventajosos que otras fábricas.

Fábrica de Vidrios “Giraudo”

CONDELL N.º 1333.—VALPARAISO

PARIS, 26. — (U. P.) — Por Ralph Heinzen, — León Blum terminó hoy la redacción del programa de Gobierno del Frente Popular, al mismo tiempo que M. Sarrat convocaba a su Gobierno para una reunión el viernes en la cual se decidiría presentarla en la sesión que se constituyera legalmente la nuova Cámara, el mismo día que la nuova Cámara se constituyera legalmente eligiendo su mayoría, probablemente el 4 de junio.

M. Blum indicó hoy que se proponía formar su Ministerio inmediatamente después, con el diseño de presentarla al nuevo Parlamento el 9 o el 10 de junio, a fin de pedir el primer voto de confianza acerca del programa del Gobierno y la declaración de su directiva.

El programa de M. Blum plantea la inmediata satisfacción de los deseos del Frente Popular en cuanto a amnistía política y jornada semanal de 40 horas de trabajo. Esto es lo que los partidos más importantes en el programa electoral del Frente Popular. M. Blum desea que sean puestos en vigencia en la mayor brevedad posible. No hay razón para esperar que en el Parlamento haya oposición a ninguno de estos dos proyectos, aunque los industriales han pretendido que la disminución de horas de trabajo debe ir acompañada con una reducción en los salarios, ya que se pasaría de la jornada de 48 horas como promedio a la de 40 horas.

Hoy se reunieron en la cámara 72 de los nuevos diputados comunistas, con el objeto de estudiar los planes de combate. Los diputados de ese partido han señalado claramente que se proponen insistir en que debe cumplirse todo el programa del Frente Popular.

Designaron como su líder en la Cámara a Jean Renaud, campesino del valle del Garonne, y como presidente honorario de los grupos comunistas de las dos Cámaras al veterano senador Marcel Cachin.

El grupo decidió continuar el procedimiento de cobrar el sueldo de todos los diputados comunistas pagándose a cada uno sólo 1.600 francos mensuales, más 400 francos para gastos. El sueldo de los diputados es 60 mil francos anuales de manera que el saldo de 56 mil francos va a los fondos del partido, lo que significa que el partido Comunista reúne de este modo 2.500.000 francos anuales con los sueldos de sus 72 diputados.

Los comunistas se proponen presionar para la creación de una comisión de moralidad, que investigue el origen de la fortuna de los políticos de la fortuna.

En la misma nave, además de otras nueve operadoras pertenecientes a otras compañías radiodifusoras. Se han instalado micrófonos en todas las partes, desde la sala de máquinas hasta la última cubierta.

Esta es la primera vez en que se hace tal despliegue de difusión radiofónica desde un barco en alta mar.

Durante los cinco días de su viaje, o sea, desde su salida de Southampton hasta el 10 de junio, día en que deberá llegar

más probabilidad, y hoy se ha sabido que ha aceptado un puesto en el nuevo Ministerio pero que aún no ha sido si será el de Relaciones Exteriores u otro.

El desarrollo definitivo de los acontecimientos de importancia de los días próximos es el siguiente:

Viernes: se reunirá el Gabinete de M. Sarrat, y acordará renunciar en forma colectiva;

Lunes: a las 15 horas: se reunirá la nueva Cámara;

Junio 2: aprobación de las elecciones, con ciertos reclamos

respecto a 30 asientos, por lo menos;

Junio 3: reunión de los partidos de la Cámara, y continuación de la aprobación de las elecciones;

Junio 4: organización de la Cámara, con la elección de su Mesa Directiva, y pedirá un voto de confianza.

PARIS, 26. — (U. P.) — En círculos autorizados se ha dicho a la United Press que M. Leon Blum ha decidido ofrecer el cargo de Ministro de Sanidad Pública a Mme. Joliot Curie, co-ganadora del Premio Nobel.

Sería la primera mujer en la historia de Francia que ocuparía un cargo de Ministro.

Junio 5: M. Blum anunciará la constitución de su Ministerio;

Junio 6: el Gabinete Blum celebrará su primera reunión para escuchar el programa del Gobierno.

Junio 7: el Gabinete Blum presentará a la Cámara, la declaración ministerial, y pedirá un voto de confianza.

Sin embargo, es necesario recordar las declaraciones hechas por Morganthau en varias ocasiones, o sea, de que cuando llegue el momento de la estabilización de las monedas, el Gobierno de Washington no se opondrá”.

En Francia cada vez la opinión se orienta más hacia la aceptación de una especie de amputación del tipo de cambio del franco.

La prensa, que hasta ahora había evitado toda referencia a la desvalorización, ahora dice diariamente “las medidas de defensa del franco”.

Las que implicarían el darse un valor menor en comparación con el dólar, la libra esterlina, y que tal vez haría necesario una especie de control de la moneda.

Un albergado temor de la intocabilidad del franco, como el ex-Ministro de Hacienda, Germain Martin, abiertamente favorece un control por el cual los valores internos y exteriores del franco se venderían oficialmente a tipos diferentes.

Propone “mantener la base actual de convertibilidad en el interior, pero dolarizar el franco para que tenga una paridad más favorable con la libra esterlina, por ejemplo entre 90 y 100”.

Germain Martin presentó su idea hace algunos días, y hoy resume sus ideas en una serie de artículos en el periódico financiero “Capital”, en respuesta a las críticas que se hicieron a su principal sugerencia.

“Frente a la Corte—dice la Corte—o se descubre evitar una desgracia o una catástrofe para el país, la iniciación al crimen es siempre un delito”.

La sentencia aplica una multa de 100 francos a Joseph Melet, gerente del diario, y fue confirmada en esa parte.

RHEIMS, 26. — (U. P.) — Falleció Marie Luce, la mujer que fue condenada a muerte por los alemanes en 1915, por haber arrojado al río Aisne botellas que contenían mensajes para las tropas francesas.

En el dique de Southampton ha estado el “Queen Mary”

hasta el momento de su salida hacia América, y allí ha sido visitado por centenares de miles de personas.

Últimamente entró por el servicio, esperando el momento en que se empeñen las faenas de desmantelamiento. Más atrás se ve otro buque enorme, también retirado de la carrera transatlántica.

En el momento de su salida hacia América, y allí ha sido visitado por centenares de miles de personas.

Últimamente entró por el servicio, esperando el momento en que se empeñen las faenas de desmantelamiento. Más atrás se ve otro buque enorme, también retirado de la carrera transatlántica.

En el momento de su salida hacia América, y allí ha sido visitado por centenares de miles de personas.

Últimamente entró por el servicio, esperando el momento en que se empeñen las faenas de desmantelamiento. Más atrás se ve otro buque enorme, también retirado de la carrera transatlántica.

En el momento de su salida hacia América, y allí ha sido visitado por centenares de miles de personas.

Últimamente entró por el servicio, esperando el momento en que se empeñen las faenas de desmantelamiento. Más atrás se ve otro buque enorme, también retirado de la carrera transatlántica.

En el momento de su salida hacia América, y allí ha sido visitado por centenares de miles de personas.

Últimamente entró por el servicio, esperando el momento en que se empeñen las faenas de desmantelamiento. Más atrás se ve otro

Fallo de bullido proceso iniciado en febrero del 34

Lo motivaron los sucesos ocurridos en el Canal de la Hacienda Santa Fe

LAS TRAMITACIONES

No habrán olvidado nuestros lectores los sucesos que ocurrieron en el canal de la Hacienda Santa Fe, en febrero de 1934, y por los cuales fueron declarados reos y encarcelados los abogados defensores de la justicia Pública, señores Fausto Velasco Troncoso Blanot, y el Administrador de la Hacienda Santa Fe, señor Carlos Vial Estrada. El proceso se inició por denuncia que hizo en Los Ángeles el señor Víctor Ríos Ruiz, quien señaló a esos personajes como autores del delito de daños, derivado de la remoción de un marco reparador y de un tajo de tierra. El proceso ha seguido por numerosas alternativas. En octubre de 1935, la Corte de Concepción levantó las declaratorias de reo de esas personas, fundando en que no había tal delito de daños, sino que, de haberlo, éste sería el de usurpación con violencia en las personas, que exigía para su sancionamiento, que la fiscalía del ofendido, la que no lo era, en este caso, es el señor Ríos Ruiz, se limitó a hacer la denuncia. Meses después de ejecutoriada y cumplida esta sentencia de la Corte de Concepción, y de haberse desquitado a los ex-reos los depósitos en dinero con que respondían a su excarcelación, la Corte Suprema, por sentencia de abril de 1935, anuló la sentencia volviendo a quedar los señores Vial, Velasco y Blanot, otros vez como reos. La anulación de la sentencia, acordada por la Corte Suprema, tuvo por base el recurso de queja interpuesto por el señor Ríos Ruiz contra la Corte de Concepción. Esta Corte dispuso entonces que el señor Jerónimo Ortíz, como Ministro en visita, fallaría en nuevo este proceso, faltas que se ha producido con fecha 20 del presente. El señor Ortíz llega a la misión, oportuna que la sentencia dictada por la Corte de Concepción es inválida, demanda por la Corte Suprema, o sea, que no existe delito de daños, sino de usurpación y como nadie se ha querellado contra los inculpados, la justicia no puede proceder de oficio y se levantan, en consecuencia, una vez más, las declaratorias de reo. El proceso ha

Condecorado el artista japonés señor Fco. Nanyo

El Gobierno le ha concedido la distinción Al Mérito, en la orden de Comendador

FELICITADO

Con la condecoración Al Mérito en el grado de Comendador ha sido agraciado por el Gobierno el conocido artista japonés, señor Francisco K. Nanyo, quien va a cumplir veinte años de residencia en Chile, durante los cuales ha sido distinguido como uno de nuestros más famosos fotógrafos, como su amigo de nuestro país es cuya sociedad goza de especial estimación, y por su labor en pro del intercambio artístico y cultural entre Chile y el Japón.

Como motivo de esta alta distinción, el señor Nanyo ha sido felicitado por sus amigos y relaciones sociales, que preparan una manifestación de simpatía en su honor.

Un procesado por robo se fugó ayer tarde de la Cárcel

Se cree que aprovechó la hora de mayor movimiento de público

SE LE BUSCA

Joaquín Olivares Riveros, procesado por el delito de robo, en el setimo Juzgado del Crimen, se fugó ayer tarde de la Cárcel Pública.

Existen fundadas sospechas, para pensar que el reo apresado, falleció que se ha producido con fecha 20 del presente. El señor Ortíz llega a la misión, oportuna que la sentencia dictada por la Corte de Concepción es inválida, demanda por la Corte Suprema, o sea, que no existe delito de daños, sino de usurpación y como nadie se ha querellado contra los inculpados, la justicia no puede proceder de oficio y se levantan, en consecuencia, una vez más, las declaratorias de reo. El proceso ha

tardado, hasta ahora, dos años y tres meses en finalizarse, consta de 500 fojas, y los hechos materiales que motivaron el proceso, fueron evaluados por peritos en \$ 945.

En la Escuela Parroquial "San Antonio" de los Padres Capuchinos, fundada en 1935 por el Superior de esa obra, Rev. Padre Joaquín de Mendigorría, se estableció ayer el Desayuno Escolar, organizado por iniciativa de un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad,

Desayuno escolar en la Escuela "San Antonio" de los Padres Capuchinos



En la Escuela Parroquial "San Antonio" de los Padres Capuchinos, fundada en 1935 por el Superior de esa obra, Rev. Padre Joaquín de Mendigorría, se estableció ayer el Desayuno Escolar, organizado por iniciativa de un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad,

Quinta Normal organiza Cía. de Bomberos

En reunión del próximo domingo se elegirá un directorio provvisorio

EN LA MUNICIPALIDAD

El próximo domingo a las 14:30 horas, se llevará a efecto en la Municipalidad de Quinta Normal, una reunión con el objeto de nombrar el directorio provisional de una Compañía de Bomberos de la Comuna.

Entre los habitantes de esta comuna existe muchísimo interés por asegurar el éxito de esta iniciativa que viene a concretar un antiguo anhelo de los vecinos del sector poniente de Santiago.

En la reunión del próximo domingo, a la que nos han pedido encargarse la asistencia de todos los vecinos que se habrían presentado, tiene especial importancia, porque en ella se engañarán las actividades desarrolladas hasta la fecha.

De construcciones carcelarias opina Inst. de Ingenieros

Con fecha 25 de este mes, el Instituto de Ingenieros ha enviado al Ministro de Justicia una nota que contiene la opinión de esta entidad profesional sobre la Reglamentación de "Constructores Carcelarios", cuestión que últimamente ha estado de actualidad.

En dicha nota el Instituto de Ingenieros opina que esas construcciones deben sujetarse al Reglamento de Obras Públicas, que es el fruto de largos años de experiencias y que, ha llegado a constituir un verdadero código que rige las relaciones entre el Precio y los contratistas.

Estime, también, que sería deseable que se le dijera a la Dirección de Obras Públicas una intervención más directa en estas construcciones, por trascender de la entidad que tiene personal más preparado y de más amplia experiencia para intervenir en la ejecución del importante proyecto.

Obtuvo 873 votos a favor de la huelga, por 72 votos en contra y 12 abstenciones.

Entrevistado uno de los dirigentes del Sindicato Industrial de Obras Pápeleros nos declaró que, posiblemente, la huelga se haría efectiva a contar del viernes próximo.

El conflicto se debe a que la Gerencia no ha aceptado el pliego de peticiones presentado por el Sindicato, en el cual piden el mejoramiento de las condiciones de vida, y aumento de salarios. — (Corresponsal).

SOLO SUFRIO LEVES DESPERFECTOS LA SERENA, 26.—El temporal que azotó casi todo el litoral chileno al avión "LAN" No. 14, pilotado por el teniente don Sergio Montes, aterrizará en un punto distante 100 kilómetros al sur de Ovalle.

El aterrizaje, efectuado en terreno húmedo e indescriptible, produjo al avión desperfectos que le ha impedido seguir el viaje ordinario al norte. El avión ha quedado en dicho punto en espera de los elementos necesarios que se dirijan a la Posta de Ovalle.

Los cuatro pasajeros que llevaba el avión resultaron sin la menor lesión. — (Riviera).

SANTIAGO
El Sind. Papelero de P. Alto acordó la huelga legal

PUNTA ALTO, 26.—Agotados los recursos que establecen las disposiciones legales vigentes, para solucionar el conflicto planteado entre los obreros y la Papelera Nacional de Papeles, se procedió ayer, en presencia del presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, señor Jorge Vélez, a efectuar la votación correspondiente para establecer si se iba o no a la huelga legal.

Efectuado el escrutinio, se

EXITO DE LA EXPOSICION DE TRABAJOS MANUALES

AYSEN, 26.—Hoy se puso término al año escolar, en esta región. Con este motivo se efectuaron en las escuelas especiales actos que alcanzaron especial lucimiento.

La Exposición de Trabajos Manuales presentada por la Escuela N° 3 de Niñas, resultó un éxito completo. — (Cousino).

EN CHILLAN

CHILLAN, 26.—A fines de la semana pasado un violento temblor de viento azotó la región cercana a la ciudad de Chillan, con caracteres tales que en un principio se creyó se trataba de un tornado.

Por las informaciones que hasta el momento han llegado a nuestro poder, sabemos que el ventarrón arrancó numerosos árboles, levantó techos de casas, y elevó columnas de agua

poco menos que intransitables, debido a las lluvias torrenciales que ha estado cayendo desde hace varios días.

En las últimas 48 horas ha habido además, una tempestad de truenos y relámpagos y granizo de gran tamaño. — (Corresponsal).

BARRIOS INUNDADOS

TALCAHUANO, 26.—Las fuer-

Bandas exigirán pago del pequeño derecho de autor

No participarán en espectáculos pagados sin constatar el cumplimiento de esta obligación

SE DISPUSO AYER

El Comandante en Jefe del Ejército dictó ayer una orden relacionada con el cumplimiento de las disposiciones sobre el pequeño derecho de autor.

La orden del Comando en Jefe dice que ninguna banda militar concurrirá a aniversarios, espectáculos, reuniones deportivas, fiestas, diversión, bailes o fiestas públicas en las que se pague la entrada, sin que previamente su empresario constate con el recibido expedido por la Dirección Superior del Teatro Nacional (Huerfanos 1142, tercer piso), al día siguiente de realizado el programa.

El director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Las correspondientes especificaciones correspondientes al espectáculo, la reunión o la fiesta y la enviará a la Dirección Superior del Teatro Nacional (Huerfanos 1142, tercer piso), al día siguiente de realizada la ejecución.

El director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

Y el director de la banda militar llenará la planilla que deberá proporcionarle el empresario.

El Senado votará hoy la renuncia de su presidente y vicepresidente

Ayer se tramitaron varias fórmulas para la elección de reemplazantes de los señores Urrutia Manzano y Portales. — Serían elegidos un radical y un liberal. — Ayer no se llegó a un acuerdo definitivo.

En la hora de la cuenta de la sesión ayer del Senado se dio lectura a la renuncia presentada por los señores Ignacio Urrutia y Guillermo Portales, de sus cargos de Presidente y Vicepresidente de la Corporación, respectivamente, y cuyo texto publicamos en la versión oficial que damos en estas mismas páginas.

En vista de la actitud de los señores Urrutia y Portales, el señor Azocar retiró el reclamo que había presentado el lunes contra la Mesa.

Se acordó votar esta renuncia en la sesión de hoy. En esta misma reunión se acordaría la fecha de la elección de nueva Mesa, y en vista de que hasta el momento no se ha producido un acuerdo definitivo con respecto a las personas que ocu-

"Lejos de haber traicionado a mis electores tengo la convicción de que me mantengo fiel a sus anhelos,

separándome de un partido que se ha unido con elementos desorbitados" dice el senador por Valdivia

EL SEÑOR HAVERBECK CONTESTA A LOS PARLAMENTARIOS RADICALES

El senador, don Carlos Haverbeck entregó ayer a la prensa la siguiente respuesta a la publicación hecha por los parlamentarios radicales:

"El senador Borquez y los diputados Duhalde, Castellano, Morales, Urzúa y Meza han publicado ayer una dirigencia en mi contra, con motivo de haber abandonado las filas del radicalismo, trubuyendo mi actitud a móviles interesados.

No puedo dejarla sin constatación.

Desvinculado de la política militar ingresé a esa agrupación en 1932, en mi anhelo de cooperar a la acción que desarrollaba de luchar, siguiendo sus tradiciones, por el establecimiento del orden constitucional y el afianzamiento de las instituciones fundamentales del país.

Dentro de ese propósito no tuve inconveniente de llegar a las urnas en lista común con los candidatos de las otras fuerzas de orden, los partidos Conservador y Liberal, para realizar unidos la obra de reconstrucción nacional que el país reclamaba después de la intensa posturación de todo orden que lo tenía abogado.

Esta satisfacía ampliamente mi espíritu de ciudadano que dessa para su país días mejores.

Santiago, 26 de mayo de 1936. — Fdo. CARLOS HAVERBECK.

"El país debe saber que hay una colectividad dispuesta a defender el orden social"

dijo ayer en el Directorio Liberal, don Nicanor Elgueta. — El proyecto sobre mejoramiento de las condiciones de obreros agrícolas, contiene conceptos contrarios a la ideología del Partido

Presidido por don Oscar Valenzuela, celebró sesion ayer el Directorio del Partido Liberal.

El señor Silva Somarriva se refirió al proyecto de ley sobre el mejoramiento de las condiciones de los obreros agrícolas, y estimó que si bien la idea es en principio aceptable, contiene conceptos contrarios a la ideología del Partido, y que debería ser objeto de un minucioso estudio de parte de los parlamentarios liberales.

Don Nicanor Alende Narvarro se refirió a los problemas técnicos que presentaría dicho proyecto en caso de convertirlo en ley.

El señor Nicanor Elgueta estimó indispensable que el Partido inicie de inmediato una energética acción de propaganda de las ideas liberales, a fin de hacer saber al país que existe una colecti-

La Cámara aprobó ayer la supresión de las apuestas mutuas en los hipódromos del país

Por 54 votos contra 32 y 5 abstenciones acogió la indicación del diputado radical Fernando Maira, que deroga las leyes que autorizaron y reglamentaron las apuestas mutuas. — La aprobación de esta indicación por el Congreso, certaría considerablemente las entradas de la Beneficencia Pública y de la Caja de Periodistas, además de la cesantía de miles de personas que viven del funcionamiento de los hipódromos.

FORMA EN QUE LOS DIPUTADOS VOTARON LA INDICACION DEL SEÑOR MAIRA

En el Orden del Día de la sesión de ayer la Cámara de Diputados abrió debate en general sobre el proyecto relativo al funcionamiento de los hipódromos en días de feria.

En los círculos parlamentarios se barajaron ayer diversas fórmulas para la elección de Presidente y Vicepresidente del Senado, respectivamente, y cuyo texto publicamos en la versión oficial que damos en estas mismas páginas.

En vista de la actitud de los señores Urrutia y Portales, el señor Azocar retiró el reclamo que había presentado el lunes contra la Mesa.

Se acordó votar esta renuncia en la misma reunión, se acordaría la fecha de la elección de nueva Mesa, y en vista de que hasta el momento no se ha producido un acuerdo definitivo con respecto a las personas que ocu-

panán los cargos de Presidente y Vicepresidente, se cree que es muy probable que se acuerde fijar la elección para la sesión del próximo lunes.

En los círculos parlamentarios se barajaron ayer diversas fórmulas para la elección de Presidente y Vicepresidente del Senado, contando con mayor ambiente, según se decía, la que acuerda que estos cargos sean desempeñados por un representante de las derechas y otros de las izquierdas. Hasta las últimas horas de ayer aparecían con mayores probabilidades de ser elegidos los señores Octavio Señoret, Presidente, y Guillermo Portales, Vicepresidente, sin que esto significase que exista un acuerdo definitivo al respecto.

Se derogan las leyes 5055, de 12 de febrero de 1932, y 4566, de 27 de marzo de 1929.

Una de dichas leyes autoriza las apuestas mutuas en los hipódromos, y la otra reglamenta el reparto de sus utilidades.

Los EFECTOS DE LA INDICACION APROBADA

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado radical señor Maira, aprobada por la Cámara, sería también favorablemente acogida por el Senado, quedando, en consecuencia, definitivamente suprimidas las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

La consecuencia inmediata de dicha medida será la disminución de las entradas de la Beneficencia Pública, que recibe parte de las utilidades de las apuestas mutuas, en varios millones de pesos, y la cesantía de miles de personas modestas que actualmente trabajan en los hipódromos. Además, la Caja de Periodistas, que recibe también por el capitulo indicado cerca de dos millones de pesos, dejará de percibir este aporte indispensable para su funcionamiento.

Los Efectos de la Indicación Aprobada

En los círculos parlamentarios se aseguraba aver que la indicación del diputado

C A M A R A D E D I P U T A D O S

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El acta de la sesión 1.a ordinaria, celebrada el día viernes 22 de mayo, se declaró aprobada sin haber merecido observación.

El acta de la sesión 2.a ordinaria, celebrada el día de ayer, quedó a disposición de los señores Diputados.

CUENTA

1.o) De Cinco Mensajes de S.E. el Presidente de las Repúblicas, con los que, somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

Con el primero, subsituye el nombre de "Cortes" del pueblo de Santa Juana, por el de "José Manuel Larrávalle".

Con el segundo, el cambio de nombre de la Plaza de Armas de Puerto Montt, por el de "Manuel J. Larrávalle".

Con el tercero, el cambio de nombre de la Plaza de la Aduana de la ciudad de Arica, por el de "Plaza General Bequés".

Con el cuarto, el restablecimiento del nombre de "Cayenes" a la proporción de la calle "Antonio Vara" de la ciudad de Puerto Montt.

Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

Con el quinto, introduce modificaciones al proyecto sometido a la consideración del Congreso Nacional, sobre reorganización del cobro de las obras de pavimentación ejecutadas con fondos de la Ley N° 4559 y del Empréstito Municipal Consolidado, en la ciudad de Talca.

Se mandó a la Comisión de Comercio.

2.o) De un oficio del señor Ministro de Fomento, con el que se hace cargo de las observaciones formuladas por el señor Aburto, acerca de diversas obras en la provincia de Valdivia.

Quedó a disposición de los señores Diputados.

3.o) De un oficio del señor Fiscal Militar, con el que comunica a la Cámara que ha ordenado la libertad incondicional del Diputado don Juan Antonio Ríos, por no aparecer en autos mérito suficiente para encargarse reo.

Se mandó tener presente y archivar.

4.o) De una moción del señor Silva, don Luis, con la que incluye un proyecto de ley que crea el departamento de Puerto Varas, en la provincia de Chiloé.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

5.o) De un telegrama del Comité de Defensa Económica de Ferrovías lunáticas, en el que solicita el pronto despacho del Diputado don Juan Antonio Ríos, por no aparecer en autos mérito suficiente para encargarse reo.

Se mandó tener presente y archivar.

6.o) De una moción del señor Silva, don Luis, con la que incluye un proyecto de ley que crea el departamento de Puerto Varas, en la provincia de Chiloé.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

7.o) De un telegrama del Comité de Defensa Económica de Ferrovías lunáticas, en el que solicita el pronto despacho del Diputado don Juan Antonio Ríos, por no aparecer en autos mérito suficiente para encargarse reo.

Se mandó tener presente y archivar.

8.o) De una moción del señor Casali, —Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA.— Me opongo a toda petición de la palabra que interrumpe la tabla de fácil despacho o el orden del día.

Un señor DIPUTADO.— Y yo adhiero a esa oposición.

El señor RIVERA (Presidente).— En la tabla de fácil despacho corresponde ocuparse, en el momento del honorable señor Madrid, don Manuel, que establece un impuesto especial a los espectáculos públicos, para financiar el envío de una delegación de atletas a la Olimpiada de Berlín.

Un señor TORRES MOLINA.— Ya ha pasado la oportunidad.

Otro señor DIPUTADO.— Este proyecto no está impresionante.

El señor RIVERA (Presidente).— La Comisión respectiva, según entiendo, pide que se deseché este proyecto.

El señor GARDEWEG.— ¡Me permito, señor Presidente, una palabra?

El señor RIVERA (Presidente).— ¡Sobre el proyecto, honorable Diputado?

El señor GARDEWEG.— Si, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— Puede usar de su S.S.

El señor GARDEWEG.— Yo diría que se postergaría la discusión de este proyecto por media hora, mientras llega su autor.

Siempre ha habido esta deferencia de parte de la Cámara, cuando no está presente el autor de un proyecto.

El señor GAJARDO.— Mejor sería que se postergara hasta mañana.

El señor TORRES MOLINA.— Pida la palabra S. S.

El señor RIVERA (Presidente).— Entiendo, H. Cámara, que ha pasado la oportunidad de este proyecto, porque, desde luego, el Ejecutivo ha enviado otro, por el cual se destinan trescientos mil pesos con el mismo fin, o sea, para enviar una delegación a Berlín.

Y cuando se convierta en ley el proyecto, que se desea discutir, ya se estará desarrollando la Olimpiada de Berlín.

Un señor DIPUTADO.— En todo caso, subraya la razón que yo he dado.

El señor TORRES MOLINA.— Se pondría pasar este proyecto al año próximo.

El señor ZAPATA.— Con qué número figura impreso este proyecto?

El señor SECRETARIO.— Voy a leerlo, porque no está repartido a los señores Diputados.

El Informe de la Comisión de Hacienda que recoge el proyecto del señor Madrid, dice así:

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Hacienda pasa a informaros acerca de la moción del señor Castelblanco, en la que se incluye un proyecto de ley, por el cual se proponen establecer un nuevo impuesto a los espectáculos públicos, con el objeto de financiar el viaje a Berlín de una delegación de deportistas chilenos para que tomen parte en la Olimpiada de 1936.

No cabe duda, que es necesario hacer los mayores sacrificios para que pueda cumplirse la simática idea de que nuestro país se encuentre representado en los Juegos Olímpicos, hecho que tiene proyecciones benéficas para que nuestra nacionalidad sea conocida en el extranjero. Además, la delegación que concurre a esas competencias caballerescas, junto con adquirir nuevos conocimientos y mayor técnica en los deportes que

cada uno de sus componentes cultiva, trae consigo ventajas que van más allá de la cultura física, ¡un necesario para el mejoramiento corporal y moral de la raza!

Si embargo, no puede descartarse, que es más fundamental que lo anterior, el fomentar el desarrollo de los deportes y de los espectáculos públicos en general, dentro del país, como un medio de levantar el nivel moral, físico e intelectual del pueblo y de alejar de la taberna y del vicio. Esto es el camino más recto para conseguir una nacionalidad sana, vigorosa y amante de su país, del mismo material que es muy buena calidad, presenta una actividad industrial, que seguramente a corto plazo ampliarán su giro a los dichos artículos no construidos aun entre nosotros, se les haría una competencia ruinosa e injusta con la medida que se propone.

Finalmente, es preciso advertir que la maquinaria que se incluye en el proyecto, se encuentra ya en la Asamblea de Valparaíso, circunstancia que está demostrando que ha sido traída a sabiendas de que, sun pagados los derechos de internación, el negocio será, de todos maneras, ampliamente remunerativo.

Por otra parte, todos los artículos sanitarios que va a confiscar la firma que se trata de beneficiar por el proyecto de ley en estudio, con la sola excepción de la tina de fierro enlazado para baños, se fabrican hoy en el país, del mismo material que es muy buena calidad, presenta una actividad industrial, que seguramente a corto plazo ampliarán su giro a los dichos artículos no construidos aun entre nosotros, se les haría una competencia ruinosa e injusta con la medida que se propone.

Finalmente, es preciso advertir que la maquinaria que se incluye en el proyecto, se encuentra ya en la Asamblea de Valparaíso, circunstancia que está demostrando que ha sido traída a sabiendas de que, sun pagados los derechos de internación, el negocio será, de todos maneras, ampliamente remunerativo.

Por otras consideraciones vuelve a ser de parecer que esta moción sea favorable, pero se recomienda que se rechace el proyecto de ley en informe, discrepa en absoluto en cuanto a los medios que se han usado para financiarlo.

En vista de las consideraciones expuestas, se propone Honorable Cámara, que rechace la indicación de la ley que viene, redactando la misma.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Ocurre, señor Presidente, la circunstancia de que el autor de este proyecto, H. Cámara, se ha presentado a la Comisión de Hacienda, para retirar este proyecto de la tabla de fácil despacho, a fin de estudiar un procedimiento que solucionen las dificultades.

El señor CASALI.— Yo haría indicación para que este proyecto se derogue la ley que viene, redactando la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (Presidente).— Señor Presidente, me informa que el criterio que se ha adoptado es que libere a esta institución que tanto bien hace para el público, — del pago de los recibos de internación que no tiene por que pagar, rogaría al honorable Presidente de la Cámara para recabar la asistencia de la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (Presidente).— Señor Presidente, me informa que el criterio que se ha adoptado es que libere a esta institución que tanto bien hace para el público, — del pago de los recibos de internación que no tiene por que pagar, rogaría al honorable Presidente de la Cámara para recabar la asistencia de la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (Presidente).— Señor Presidente, me informa que el criterio que se ha adoptado es que libere a esta institución que tanto bien hace para el público, — del pago de los recibos de internación que no tiene por que pagar, rogaría al honorable Presidente de la Cámara para recabar la asistencia de la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (Presidente).— Señor Presidente, me informa que el criterio que se ha adoptado es que libere a esta institución que tanto bien hace para el público, — del pago de los recibos de internación que no tiene por que pagar, rogaría al honorable Presidente de la Cámara para recabar la asistencia de la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (Presidente).— Señor Presidente, me informa que el criterio que se ha adoptado es que libere a esta institución que tanto bien hace para el público, — del pago de los recibos de internación que no tiene por que pagar, rogaría al honorable Presidente de la Cámara para recabar la asistencia de la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (Presidente).— Señor Presidente, me informa que el criterio que se ha adoptado es que libere a esta institución que tanto bien hace para el público, — del pago de los recibos de internación que no tiene por que pagar, rogaría al honorable Presidente de la Cámara para recabar la asistencia de la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (Presidente).— Señor Presidente, me informa que el criterio que se ha adoptado es que libere a esta institución que tanto bien hace para el público, — del pago de los recibos de internación que no tiene por que pagar, rogaría al honorable Presidente de la Cámara para recabar la asistencia de la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (Presidente).— Señor Presidente, me informa que el criterio que se ha adoptado es que libere a esta institución que tanto bien hace para el público, — del pago de los recibos de internación que no tiene por que pagar, rogaría al honorable Presidente de la Cámara para recabar la asistencia de la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (Presidente).— Señor Presidente, me informa que el criterio que se ha adoptado es que libere a esta institución que tanto bien hace para el público, — del pago de los recibos de internación que no tiene por que pagar, rogaría al honorable Presidente de la Cámara para recabar la asistencia de la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (Presidente).— Señor Presidente, me informa que el criterio que se ha adoptado es que libere a esta institución que tanto bien hace para el público, — del pago de los recibos de internación que no tiene por que pagar, rogaría al honorable Presidente de la Cámara para recabar la asistencia de la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (Presidente).— Señor Presidente, me informa que el criterio que se ha adoptado es que libere a esta institución que tanto bien hace para el público, — del pago de los recibos de internación que no tiene por que pagar, rogaría al honorable Presidente de la Cámara para recabar la asistencia de la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (Presidente).— Señor Presidente, me informa que el criterio que se ha adoptado es que libere a esta institución que tanto bien hace para el público, — del pago de los recibos de internación que no tiene por que pagar, rogaría al honorable Presidente de la Cámara para recabar la asistencia de la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (Presidente).— Señor Presidente, me informa que el criterio que se ha adoptado es que libere a esta institución que tanto bien hace para el público, — del pago de los recibos de internación que no tiene por que pagar, rogaría al honorable Presidente de la Cámara para recabar la asistencia de la Comisión de Hacienda.



¡Nunca llegarás a usarlos si estudias con buena luz!

— Pero a la inversa, con la luz débil y amarilla de las ampollas inferiores, estaría condamnado desde luego al prematuro desgaste visual! Por eso, para preservar la delicada vista infantil, nada más perfecto que las Ampollas G. E. Mazda, cuya fabricación científica las iguala con la suave y abundante luz natural!

Protejase contra los efectos de una mala iluminación usando Ampollas

GENERAL ELECTRIC
MAZDA
Al comprar ampollas, guíese por la marca
INTERNATIONAL MACHINERY CO.
Y además en venta en todas las casas del ramo.

ponsables de las desgracias que ocurren.

El señor TORRES MOLINA. — Yo quería decir a la H. Cámara que no estoy defendiendo a los hipódromos. Como ya lo he dicho al comenzar mi discurso, he manifestado la idea que tengo del vicio del juego y del alcohol; pero, restando a las observaciones que acaba de hacer el honorable señor Urzúa, pido que se responda en beneficio de la salud pública.

Mis honorables colegas, en el deseo de demostraros que tan animados del propósito de velar por la salud del pueblo, se contradicen: creen que con la supresión de las carreras en días sábados, iremos a favorecer a la gente del pueblo. Eso, según mi criterio, no pasará.

El señor RIVERA (presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Merino.

El señor MERINO. — Creo que pocas veces se ha estampado una falsoedad mayor en una ley que aquella que se ha empleado al autorizar las carreras de caballos con apuestas mutuas, so pretexto de que se fomenta, con ello, la raza caballar.

En esas mentiras, de esas falsedades que, para vergüenza nuestra, se ponen, todavía, en una ley. Todos sabemos que las carreras de caballos no fomentan la raza caballar. Y si alguna raza fomentan, es la de una especie de caballos que no sirven a la producción o el transporte: una especie de caballos que son verdaderos animales de lujo.

Pero el oligárquico gobernante durante 127 años, no ha hecho nada por los trabajadores—o ha hecho tan poco que es casi nada—no le ha dado hospitales ni clínicas, ni escuelas, ni alimentación, ni salario, ni forma de vida, desfiles, ni todo tipo de distracción, ni deporte, ni cultura, ni salario.

Si se quiere impedir el juego, que se termine radicalmente, de arriba abajo.

Pero, ¿qué es lo que ha pasado en la práctica? Que con la mantención de la ruleta de Viña, se ha podido conseguir el adelanto y el progreso de Viña del Mar y de Valparaíso, convirtiendo a Viña del Mar en uno de los principales balnearios de Sud América.

Yo digo: si es imposible poner en cuarentena corrupción para terminar con estos vicios, ¿por qué no aprovechamos esta idiosincrasia de nuestro pueblo para obtener algún adelanto para el mismo pueblo?

Yo veo que en el proyecto hay una indicación para que de utilidades que se obtengan en las carreras de los días sábados, al 50 por ciento se destine a las instituciones de Beneficencia Pública.

Yo creo que debemos sacar, de esta manera al vicio, que tiene nuestro pueblo, mayores beneficios para él mismo, porque el carretero va a las carreras los días sábados y domingos, y si se suprime las carreras este día, da su carácter, reservara su dinero para jugar el doble.

Entiendo que si queremos ligar para terminar con el vicio del juego, lo debemos hacer ampliamente y no a medias, porque estos vicios son los causantes de la desaparición de nuestro pueblo, que por su debilidad y falta de carácter se siente atraido por el juego de los hipódromos.

Los Cuerpos Legislativos entonces deben ver la manera de terminar radicalmente con estos vicios, pero lo mismo tienen, hoy que generan en nuestros centros de atracción. Y yo veo que este criterio no es el que predominó entre los lugadores. Hace dos años que en el Senado durmió un proyecto de ley que destinó dos millones de pesos al fomento de estas nobles actividades, y se reprobó la creación de estadios a lo largo de todo el país. Esta sería la mejor manera de combatir el vicio del alcoholismo.

CUANDO los riñones dejan de funcionar como es debido, venenosos ácidos se acumulan. Estas impurezas son una causa común de reumatismo, cástica, lumbago y gora. Si no se eliminan, pueden causar serios o prolongados sufrimientos.

Tome las Pildoras de FOSTER para aumentar la actividad de los riñones y ayudarlos a combatir los venenos. Este científico remedio ha sido usado con éxito por tres generaciones y es popular en todo el mundo. Devenido en todas las boticas y farmacias. Obtenga las Pildoras de FOSTER ahora misma.

M. R.

PARA ALIVIAR LOS DOLORES DEL REUMATISMO

para los Riñones y la Vejiga.

NUEVO PRECIO: \$ 8.40 EL FRASCO DE 40 PILDORAS.

de esa naturaleza, y que están muy involucrados en los hábitos sociales. Posiblemente, si adoptáramos un criterio firme, definitivo, no solo deberíamos prohibir las carreras, sino toda clase de juegos con apuestas mutuas, y, como se acaba de anunciar en esta H. Cámara, la misma Lotería de Concepción, la Póla de Beneficencia... El señor TORRES MOLINA. — ¡Y la Póla!

El señor PEREZ GACITUA (don Lindor)... Todas las apuestas mutuas...

El señor VAILLANT. — ¡Todas las pollas!

El señor PEREZ GACITUA (don Lindor)... Ya que soy un excepcional en la materia. Pero lo que debe hacerse no es prohíbir este vicio que forma parte, de la naturaleza humana, sino que tratar de dificultarlo, o, al menos, de hacerlo más oneroso, y a ese fin pondré la indicación que me permitió formular la primera discusión de este proyecto, y que he renovado ahora, teniendo de mis honorables colegas las firmas reglamentarias (29 son las necesarias), para que pueda tratarse esa indicación.

Todos debemos evitar por todos los medios posibles este vicio y no fomentarlo, no solamente no autorizando carreras los días sábados sino eliminándolas en absoluto, porque esa sería la manera de tener un pueblo sano y moral y de intentar que nuestra raza sea en franca decadencia con los vienes y nosotras, en vez de repudiarnos, tratando de amoldarnos.

Entonces, ¿qué es lo que podemos? Que haya, por lo menos, la intención y en seguida, el carácter necesarios para llevar a la práctica la represión de tales vicios.

Muchos de mis honorables colegas dicen que han procedido de estas carreras y que un porcentaje subido del producto de estas carreras va a la Beneficencia Pública. ¡De modo que hoy día es menester fomentar el vicio para poder ayudar a la Beneficencia!

Este es un escándalo... No es posible que la Beneficencia Pública, de estos arbitrios, sea creada uno contribuya con lo necesario para que las demás mayores entradas a la Beneficencia Pública sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formulado es para reemplazar el artículo 1º diciendo que se permite el juego, incluyéndole en él, la adicción, y si no otra cosa, la Beneficencia Pública, que crea que habremos restringido, en parte, el juego y habremos contribuido a que todas esas necesidades de orden social sean mejor atendidas que en la actualidad. Por eso, la indicación que he formul

**Cuidado...
Los Riñones.**
La salud
depende de los riñones.
TABLETAS

RINOL
AYUDAN A
LOS RIÑONES
Bene Saliva ruda, equisito M.2.

supuesto nacional de la República.

Por último, señor Presidente, es necesario decir que la Beneficencia no percibe del hipódromo y del Club Hipico una suma superior a tres millones de pesos al año y que ni siquiera con la Polla del Beneficio, cuya ley se dictó el año pasado, se ha podido obtener un aporte que haga subir mucho esta cantidad.

Si se analiza el aspecto del problema y se piensa lo que se discute es tratar de proteger a la Beneficencia Pública, procurando al mismo tiempo suprimir las apuestas mutuas, me parece ignorantino el tratar de obviar que las apuestas mutuas como es el aporte de tres millones de pesos y permitir, en cambio, que se continúen desarrollando en el país males tan grandes como los que ha indicado, por la falta de nutrición de nuestro pueblo.

Yo me permití analizar este problema con criterio medido, como tengo que analizarlo; pero quiero hacer presente a la Cámara, que este mal desarrollo de la supresión de las apuestas mutuas podría remediarse, pero para ello que estos organismos políticos, estos partidos, hayan existido en alguna época a sus Ministros qué han querido de Gabinete si no se deroga este decreto infame.

El señor CARDENAS.—En lo que se refiere al Partido Demócrata, puedo asegurar a S. S. que nuestro Ministro señor Fajardo está haciendo una modificación de este decreto.

Tengo entendido que en el Gobierno existía buen ambiente para su derogación.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)—Bueno. Vamos a ver si mañana renuncia el señor Fajardo porque no le van a derogar este decreto.

El señor CARDENAS.—Es una suerte muy desafortunada esta de tres millones de pesos los 500 mil que aporta la Polla de la Beneficencia, comparada con el daño enorme que se produce no suprimiendo las apuestas.

Yo soy partidario de que así se haga, y es por esto que votaré favorablemente la indicación.

El señor RIVERA (Presidente).—Tiene la palabra el H. señor Martínez, don Carlos Albergot.

El señor SECRETARIO.—El Comité Radical, ha pedido la clausura del debate sobre el artículo primero.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.).—Honorable Cámara y al país, podrán imponerse, por este debate, de la enorme preponderancia que tienen en el Gobierno, no actual los elementos que expalan el vicio de las carreras en este país.

El Gobierno se cerró siempre, ante una serie de peticiones que se intervinieron los elementos obreros para solucionar problemas vitales como la carestía de la vida, importo del 3 de octubre. Pero, en cambio, basó que la Sociedad Hipódromo Chile, llevaba a este mismo Gobierno una solicitud para que galeras de la Moneda, con una precipitación que no hubo para resolver problemas de gravedad nacional, un decreto por el cual se autorizaba a esa sociedad para que pudiera verificar sus carreras los días sábado. Y es así, como el 12 de noviembre último se dictó el decreto No. 3284 que dice:

"Vistos estos antecedentes y lo dispuesto en el decreto de Hacienda número 3206, de 7 del mes en curso,

"Decreto: Autorízase a la Sociedad Anónima Hipódromo Chile para que en lo sucesivo realice sus carreras ordinarias en la tarde de los días sábado, en lugar de los días domingo y festivos".

Alessandri.—Ross.

Lo que se ha perseguido con este decreto, Honorable Cámara, es de una claridad meridiana. Y el Gobierno, sabiéndolo, ha querido facilitarlo, sin duda como una faceta de la reconstrucción nacional.

Este Decreto se dictó, únicamente, para desarrollar un plan combinado para la explotación racionalizada del vicio de las carreras, tanto en el Hipódromo, como en el Club Hipico. De esta manera el juego se hace más fácil, más productivo; se pueden conseguir más utilidades, pues por el efecto de haber carreras en el Hipódromo los días sábado y los domingo en el Club Hipico, estas instituciones no se hacen competencia; los incumplimientos se cifran al desplome durante dos días seguidos por diferentes manos.

A esto obedece el decreto del Ejecutivo: a facilitar los medios con que cuentan los elementos que explotan el vicio de las carreras, tanto en el Hipódromo, como en el Club Hipico.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se va a proceder a tomar la votación nominal.

Se vota la primera indicación del señor Martínez.

El señor RIVERA (Presidente).—Se ha pedido votación nominal para la proposición de votación nominal.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se va a proceder a tomar la votación nominal.

Se vota la primera indicación del señor Martínez.

El señor RIVERA (Presidente).—Se ha pedido votación nominal para la proposición de votación nominal.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota la votación nominal.

Los que acepten la votación nominal, sirvánselas levantar la mano...

Votada económicamente la proposición de votación nominal, fue aceptada por 64 votos.

GRAN CONCURSO

Canjee cualquiera de sus diarios y tendrá opción a este sorteo, que se efectuará ante Notario, el 31 de diciembre de 1936.



\$ 200.000
EN
Premios.

"STUDEBAKER"

Santiago.—Of. Principal: 10 de Julio 446. Teléf. 86215.
CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL.

Valparaíso.—Agencia: Cochrane 13, Teléf. 4649.

ra, todo se ha corrompido durante esta tercera presidencia del señor Alessandri; Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Administración Pública, Instituciones, etc., etc.

Y el remedio para todos estos males, sé me dirá. A mi juicio, no hay más que uno, que tuvo la oportunidad de darse hace más de un año y medio ante mis co-religionarios de la Asamblea Radical de Quillota: La Crisis Presidencial. En aquella época yo estimaba que debiera hacerse por los medios que señala la Constitución Política del Estado, pero lo que, por lo demás, ya lo había dado el propio señor Alessandri, cuando estaba en el Poder Ejecutivo, señor Montero.

Hoy, creo que es urgente aplicar esta medida antes de producir mayores males al país, y para esto creo indispensable que los hombres que tienen responsabilidad en la dirección política del país, ya sea desde la directiva de los partidos o del Congreso Nacional, y que en los condados no hablan de otra cosa que de la crisis presidencial, lo hagan públicamente y le digan a la gente que nos gobiernan: Ya es suficiente, señor; ya usted no puede seguir gobernando porque es incapaz de comprender los problemas de la hora presente, y, sobre todo, porque es incapaz de soñar sus oídos roncos y pasiones, que no están bien en un país libre y soberano.

Creo inútilas todas las combinaciones ministeriales que se proyectan mientras esté el señor Alessandri en el Moneda; aún más en el país, y creo que no pecaría de exagerado si dijera, de talbarteros, el de los zapateros rendidores y de todos aquellos hombres que con el exterior el peligro para el interior esfuerzo de sus brazos producen lo suficiente para ganar el pan de cada día. A todos ellos, estoy leyendo el 12 por ciento, no les sirve, por lo tanto, su protesta es algo digno de tomarse en consideración.

En consecuencia, suplico al señor presidente se sirva ordenar se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, haciéndole presentes estas observaciones, y remitiéndole esta carta.

EL SEÑOR FUENZALIDA (Vicepresidente). — Se dirigirá oficio nombre de S. S.

Quedan sin algunos minutos al Comité independiente.

Ofrézcase la palabra.

Ofrézcase la palabra.

Le corresponde su turno al Comité Democrática.

10.—CONCESSIONES DE TERRENS FISCALES HECHAS POR EL EX MINISTRO DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN, DR. LUIS MANDUJANO TOBAR. RESPUESTA A OBSERVACIONES HECHAS EN EL H. SEÑADO

EL SEÑOR HUENCHULLAN. — Pido la palabra.

EL SEÑOR FUENZALIDA (vicepresidente). — Tiene la palabra S. S.

EL SEÑOR HUENCHULLAN. — Señor Presidente: El H. S. rápidamente figura Anguita hace un momento en el Honorable Señado, se ha preocupado de dar a conocer y aun discutir una lista de concesiones de tierras fiscales que habrían sido otorgadas por el ex Ministro de Tierras y Colonización, señor L. Mandujano Tobar. Tan pronto tuve conocimiento de este me trasladé al Senado, donde no pude constatar si la persona de él diputado que había.

En estos casos debe tenerse calma, porque se trata del honor de una familia y de un diputado, y antes que nadie deben tenerse a la mano los documentos necesarios para dar una respuesta satisfactoria. Esto es precisamente lo que desea hacer el diputado Huenchullán.

Necesito, en consecuencia, tener algunos conocimientos y pedir, desde luego, que se dirija oficio al Sr. Ministro de Tierras y Colonización para que informe a la Honorable Cámara sobre una concesión de ocho mil hectáreas que hizo el Ministro de Tierras y Colonización, Señador L. Mandujano Tobar. Hoy mismo, se ha hecho la correspondencia, y el diputado que había.

Dice así:

Yo saldré de Valparaíso, mayo 21 de 1936.

—Hoy mismo diputado don Nicanor Nieto, Av. Errázuriz. — Presente. — Mucho respetable señor:

9.—APLICACION DEL IMPUESTO AL 2 1/2 A LAS VENTAS. — PETICION DE OFICIO

El señor NIETO. — Voy a referirme muy rápidamente, aproveychando los pocos minutos que le corresponden al Comité de mi partido, para dar a conocer a la Honorable Cámara, y al mismo tiempo rogarle al señor presidente, que se sirva hacer llegar al conocimiento del señor Ministro de Hacienda, una carta que ha recibido el diputado que había.

Dice así:

Yo saldré de Valparaíso, mayo 21 de 1936.

—Hoy mismo diputado don Nicanor Nieto, Av. Errázuriz. — Presente. — Mucho respetable señor:

9.—APLICACION DEL IMPUESTO AL 2 1/2 A LAS VENTAS. — PETICION DE OFICIO

El señor NIETO. — Voy a referirme muy rápidamente, aproveychando los pocos minutos que le corresponden al Comité de mi partido, para dar a conocer a la Honorable Cámara, y al mismo tiempo rogarle al señor presidente, que se sirva hacer llegar al conocimiento del señor Ministro de Hacienda, una carta que ha recibido el diputado que había.

Dice así:

Yo saldré de Valparaíso, mayo 21 de 1936.

—Hoy mismo diputado don Nicanor Nieto, Av. Errázuriz. — Presente. — Mucho respetable señor:

Hacía tiempo que teníamos pensado dirigirnos a usted, y por fin, hoy nos resolvemos, en la creencia de que hará cuanto pueda en nuestro favor, teniendo en cuenta únicamente la justicia de nuestra causa.

Somos costureras (no modistas) que después de haber adquirido el título de cortadoras en vestidos, hemos establecido un taller en nuestros respectivos domicilios (esta negocio no da para tomar local, la calle) y con una máquina nos costeamos, cuando más, algunas poseemos dos máquinas, cuatro o cinco costureras, nos dedicamos a cortar y confeccionar trajes, vestidos, abrigos, etc., de señoras, limitándonos a esto solamente, pues las clientas nos traen los géneros. Apenas, este negocio nos da, a unas, 500 ó 700 pesos mensuales, y a las menos de 700 a 1000, y debemos llevar un libro de contabilidad, pagar el impuesto a la renta, impuesto del seguro, y ahora, y de lo que protestamos, el 2 1/2 por ciento sobre el importe de nuestras entradas brutas mensuales.

De manera que han quitado el impuesto del 2 por ciento para aplicarnos un 2 1/2 por ciento, mientras que a los comerciantes minoristas, cuyas utilidades son muy superiores, les han suprimido este impuesto. Como estamos en un momento, suplicamos a usted levantar su voz en el Congreso sobre este asunto, teniendo en cuenta que, a nosotras, debe usted sumar una numerosa cantidad de costureras en sombreros que se encuentran en idéntica situación y que, por lo general, somos trabajadoras.

Decimos que no somos modistas, porque nosotros nada creamos en el ramo de modas; creamos de las revistas extranjeras el modelo que la clienta

desea.

EL SEÑOR FUENZALIDA (vicepresidente). — Se dirigirá oficio solicitado por S. S.

EL SEÑOR HUENCHULLAN. — Mucho agradecido, señor Presidente.

Pido estos antecedentes para hacer un estudio completo y pedir contestas en forma amplia al país por intermedio de la Honorable Cámara.

Es la única manera como podemos detener estas cosas que en momentos dados se sacan a relucir para destruir la personalidad de los diputados y con ello, destruir el prestigio que deben tener las colectividades a que estos diputados pertenecen, que después de todo es la finalidad que se persigue con estos dinuncias.

Hace tiempo yo di a conocer a la Cámara una lista de 37 concesiones en que se daban hectáreas por miles y demostrar citando decretos, fechas y personas, que en este país se habían entregados alrededor de ocho millones de hectáreas de territorio nacional a distintas personas.

Decimos que no somos modistas, porque nosotros nada creamos en el ramo de modas; creamos de las revistas extranjeras el modelo que la clienta

desea.

DIARIO OFICIAL

RECEPCION DE AVISOS JUDICIALES QUE DEBAN PUBLICARSE LOS DIAS 1.º o 15 DE CADA MES, o HABIL SIGUIENTE.

Se previene a los interesados que, en lo sucesivo, el DIARIO OFICIAL recibirá las publicaciones legales para los días arriba indicados, SOLAMENTE HASTA las 12 horas del día ANTERIOR a las fechas expresadas. Si el día de recepción de los avisos fuere domingo o festivo, deberán traerse por los interesados antes de las 12 horas del día anterior.

Señor Contribuyente:

Recuerde que durante el curso del mes de MAYO debe Ud. cancelar el PRIMER SEMESTRE de las contribuciones sobre los BIENES RAICES y de los impuestos a LA RENTA en sus diversas categorías.

Cumpla oportunamente con este deber tributario y no lo deje para última hora, que puede ocasionarle molestias.

El pago puede hacerlo personalmente o remitiendo su valor por correo al Tesorero Comunal respectivo.

Se advierte, al hacerlo en esta última forma, que la remesa debe enviarse por separado para cada impuesto, Bienes Raices o Renta, y con la debida anticipación para que el Tesorero pueda ingresar su valor antes del vencimiento del plazo.

Se recomienda, además, indicar el número del Rol y todo otro antecedente que permita al Tesorero individualizar el pago que se desea efectuar.

EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA.

Se le parece la H. Cámara, se daría por aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor MARDONES. — Con mi abstención.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — En votación.

Votación económica: el proyecto de acuerdo, fue aprobado por 41 votos.

El señor PROSECRETARIO.

—Proyecto de acuerdo del señor Oavarria, apoyado por el Comité Radical:

En presencia del aumento del precio del carbón producido últimamente, que repercutió en los artículos de consumo, entre los cuales se incluyen los que son transportados en vapores y ferracarriles, la Cámara acuerda pedir al señor Ministro de Fomento el informe acerca de la labor realizada por la Caja de Fomento Carbonero en favor del aumento de la producción carbonífera del país, mediante auxilio económico a las empresas mineras de esta índole que los mismos están siendo utilizados.

El señor GUZMAN GARCIA.

—Si me permite S. S., Por lo demás, la opinión pública ya está formada sobre este proyecto.

La prensa ha manifestado su acuerdo en favor de él, y la Sociedad Nacional de Minería lo ha promovido en un oficio al señor Ministro de Fomento.

Por otra parte, en su penúltimo Boletín, la Sociedad Nacional de Minería hace el elogio

a fundir con muy breves razones la indicación que he formulado.

La actual escasez de la producción de carbón nacional ha llevado las siguientes consecuencias: 1.º, pérdida de un importante rubro de exportación;

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — En discusión.

Ofrézcase la palabra a algún H. diputado, que defienda la indicación.

El señor OLAVARRIA. — Voy a fundir con muy breves razones la indicación que he formulado.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — En discusión.

Ofrézcase la palabra a algún H. diputado, que defienda la indicación.

El señor MARDONES. — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor MARDONES. — Soy un convencido, señor Presidente, de que el orden conviene tanto a los de arriba como a los de abajo. Desgraciadamente desde hace tiempo se observa en este país que, justamente los hombres de tribu aparecen como empapados en procurar desórdenes. Así se explica lo que acabo de ver en la H. Cámara, con respecto a nuestro honorable colega, señor Juan Antonio Rios.

Finalmente, me solidarizo nuevamente con las autoridades, que no existe razón para que se les prohíba sus reuniones, ya que ellas sólo tienen un fin, el de estudiar el adelanto local.

Después se oficie al Directorio de la Dirección de Población, al señor Ministro de Fomento, a la Dirección de Alcanzabilidad, al señor Alcalde de San Miguel y al señor Ministro del Interior, las observaciones justas, y que imparten si lo tienen a bien, las órdenes del caso para satisfacer, como no dudo, aspiraciones proletarias por éstas.

También se oficie al señor Intendente de Santiago, que la Población "El Carmen" de la misma comuna, se enciende sin salida, porque la Empresa de los Ferrocarriles tapó el paso frente a la calle Dávila Larrain sin ninguna autoridad, ya que los pobladores habían construido, de su costo, el puente respectivo.

El señor Alcalde de Santiago y el señor Alcalde de San Miguel prometieron sacar de su grave inconveniente para el progreso de una Población de la mencionada comuna.

Si así proceden altos magistrados, atropellando las leyes establecidas, atropellando los principios sagrados de justicia, y de igualdad

que se hace acreedora a la atención y el aprecio del Gobierno. Solícitemos, señor presidente, al Supremo Gobierno incluyerla en la convocatoria dicho proyecto.

El señor Alcalde de Santiago y el señor Alcalde de San Miguel prometieron sacar de su grave inconveniente para el progreso de una Población de la mencionada comuna.

Si así proceden altos magistrados, atropellando las leyes establecidas, atropellando los principios sagrados de justicia, y de igualdad

que se hace acreedora a la atención y el aprecio del Gobierno.

El señor RETAMALES. — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Puede usar de la palabra.

El señor MARDONES. — Soy un convencido, señor Presidente, de que el orden conviene tanto a los de arriba como a los de abajo. Desgraciadamente desde hace tiempo se observa en este país que, justamente los hombres de tribu aparecen como empapados en procurar desórdenes. Así se explica lo que acabo de ver en la H. Cámara, con respecto a nuestro honorable colega, señor Juan Antonio Rios.

Finalmente, me solidarizo nuevamente con las autoridades, que no existe razón para que se les prohíba sus reuniones, ya que ellas sólo tienen un fin, el de estudiar el adelanto local.

Después se oficie al Directorio de la Dirección de Población, al señor Ministro de Fomento, a la Dirección de Alcanzabilidad, al señor Alcalde de San Miguel y al señor Ministro del Interior, las observaciones justas, y que imparten si lo tienen a bien, las órdenes del caso para satisfacer, como no dudo, aspiraciones proletarias por éstas.

También se oficie al señor Intendente de Santiago, que la Población "El Carmen" de la misma comuna, se enciende sin salida, porque la Empresa de los Ferrocarriles tapó el paso frente a la calle Dávila Larrain sin ninguna autoridad, ya que los pobladores habían construido, de su costo, el puente respectivo.

El señor Alcalde de Santiago y el señor Alcalde de San Miguel prometieron sacar de su grave inconveniente para el progreso de una Población de la mencionada comuna.

Si así proceden altos magistrados, atropellando las leyes establecidas, atropellando los principios sagrados de justicia, y de igualdad

que se hace acreedora a la atención y el aprecio del Gobierno.

El señor RETAMALES. — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Puede usar de la palabra.

El señor MARDONES. — Soy un convencido, señor Presidente, de que el orden conviene tanto a los de arriba como a los de abajo. Desgraciadamente desde hace tiempo se observa en este país que, justamente los hombres de tribu aparecen como empapados en procurar desórdenes. Así se explica lo que acabo de ver en la H. Cámara, con respecto a nuestro honorable colega, señor Juan Antonio Rios.

Finalmente, me solidarizo nuevamente con las autoridades, que no existe razón para que se les prohíba sus reuniones, ya que ellas sólo tienen un fin, el de estudiar el adelanto local.

Después se oficie al Directorio de la Dirección de Población, al señor Ministro de Fomento, a la Dirección de Alcanzabilidad, al señor Alcalde de San Miguel y al señor Ministro del Interior, las observaciones justas, y que imparten si lo tienen a bien, las órdenes del caso para satisfacer, como no dudo, aspiraciones proletarias por éstas.

También se oficie al señor Intendente de Santiago, que la Población "El Carmen" de la misma comuna, se enciende sin salida, porque la Empresa de los Ferrocarriles tapó el paso frente a la calle Dávila Larrain sin ninguna autoridad, ya que los pobladores habían construido, de su costo, el puente respectivo.

El señor Alcalde de Santiago y el señor Alcalde de San Miguel prometieron sacar de su grave inconveniente para el progreso de una Población de la mencionada comuna.

Si así proceden altos magistrados, atropellando las leyes establecidas, atropellando los principios sagrados de justicia, y de igualdad

Vendrán nadadores de Valparaíso a la selección

El jurado que controlará el torneo del sábado en la Piscina Temperada

Marcado interés existe por presentar el torneo de natación que organiza la Asociación Santiago, con motivo de seleccionar a los nadadores que irán a la Olimpiada de Berlín y para esto ha llamado a competir a los mejores estilistas de la época.

Asociación de Fútbol de Santiago

DIRECTORIO CENTRAL

Citase a reunión de Directorio Central, para hoy a las 19 horas, en el local de su Secretaría de Santo Domingo 1334.

Santiago, 27 de mayo de 1936.

CITACIONES

SANTIAGO RANGERS.— Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbres.

DEP. SAN VICENTE DE PAUL.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbres.

GENERAL BAQUEDANO F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbres.

DEP. FLECHA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbres.

CICLISTAS CENTENARIO.— Junta de directorio hoy, a las 21 y media horas, en Carrera 552.

NACIONAL F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbres.

DEP. GRUPO APOLÓ.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbres.

O'HIGGINS F. C.— Junta general hoy, a las 20 horas, en el local de costumbres.

DEP. ROCA MAPOCHO.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbres.

VICTORIA JUNIORS.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbres.

DEP. CERRILLOS F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbres.

DEP. FERNANDO ALLENDE.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Martínez de Rosas 3405.

MIRASOL F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Villa Clara 886.

WELLINGTON F. C.— Junta general mañana, a las 21 horas.

CARLOS SILVA VILDOSOLA.— Junta general hoy, a las 20 horas, en el local de costumbres.

LOMA BLANCA F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Avda. Cumming 756.

SAN LORENZO DE YUNGAY.— Jugadores el sábado, a las 13.35

PARTICIPACIÓN DE LOS PORTEROS

En las pruebas de selección tomarán parte también los mejores nadadores de Valparaíso, en los que sobresalen los hermanos Reed, Mario Saavedra y Norita Johnson.

LOS SANTIAGUINOS

Como ya lo hemos dicho, es un hecho que llegaron hasta el borde de la pileta los mejores valores de la capital, y ellos son: Eduardo Pantilo, Hernán Téllez, Julio Arrechandeta, Washington Guzmán, Armando Briceño, etc., en sus pruebas para hombres, y Marisa Athos, Joslyn Betham, Diana Burstien y Patricia Kerr y otras en las de damas.

EL JURADO

Se nos encarga citar por nuestro intermedio, a las personas que forman el Jurado, y estos deben encontrarse a las órdenes del árbitro general, señor Oscar Bilbao, a las 18.15 horas del sábado 30.

Árbitro general, señor Octavio Ayudante; señor Raúl Uribe, Secretario; señor Guillermo Cárceles; Comisionado señor Miguel Gómez; presidente de partida, señor Alberto González; Ayudante, señor Antonio Martínez; Jueces de largada, señores Eduardo Monasterio, Alejandro Treviño, Enrique Anchelotti, Heinz Brandstetter, Juan Benavides y Eduardo Lasaña; Cronometrador, señores Fernando Rodríguez, Germán Boliset, Francisco Barber, Miguel Guerrero, Álvaro Labago, Humberto Bellet y Jorge Lamberti; Jueces de vueltas, señores Alfonso Ariasga y Agustín Labrador; Interventor, señor Carlos Oloz; Anunciador, señor Alberto Briceño.

Basketballistas del Deportivo Tabú

El Club Deportivo Tabú ha entrado en un periodo de franca actividad. Entrenará mañana, a las 18.15 horas, los siguientes jugadores: Abelardo Domínguez Prieto, Arturo González, Eugenio López, Eliseo Camacho, Diego Bustamante y Fernando Minvielle.

A las 19.15 horas: Enzo Ridder, Roberto Rojas, Julio Vega, Guillermo Baraza, René Monzón, Julio Salamanca y René Ahumada.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio.

Asoc. de Football La Cisterna

Consejo de Delegados para hoy a las 19.30 horas en la Municipalidad de "La Cisterna".

Los pesos gallos

Fuera de la pelea de Diaz con

Federación de Football de Chile

La Comisión de Disciplina de esta colectividad, compuesta por los señores Alberto Arellano, Alfredo Vargas y Orlando Quezada, se reunirá hoy miércoles a las 18.30 horas, para ocuparse de varios asuntos urgentes.

SESION DEL CONSEJO SUPERIOR

Este organismo superior está convocado extraordinariamente para hoy miércoles a las 21.30 horas, en primera votación, y para mañana jueves, a segunda, a las 18.30 horas, para ocuparse del proyecto de reformas reglamentarias.

SESION ORDINARIA

El sábado próximo a las 21.30 horas, celebrará sesión ordinaria el mismo organismo, a fin de ocuparse de la siguiente tabla:

Lo Oírla "Mamorla" que leerá el Presidente sobre la marcha de la institución.

2º—Concejo el boleto general de la Tesorería.

3º—Nombramiento de Co-

misiones.

Asoc. de Basketball de Santiago

Comisión de Disciplina, formada por los señores Enrique Planes, Manuel Valenzuela y Teodoro Quezada, a las 19.30 horas de hoy, en la secretaría de la Asociación.

—Citas para esta tarde, a las 19.30 horas, a la reunión de Consejo a los titulares de los siguientes clubes: Y. M. C. A., Bando de Ciudad, Comercio Atlético, Colonia, Cabrera Gana, Estrella, Tracción, Fama, Green Cross, Internacional, Iberia, Isla Rascón, Mercurio, Manzur Montt, Monterrey, Deportivo Nacional, Olea, Rafael Franco, S. I. S. Francés, Sirio, Tabú, Unión Española y Universidad.

Unión Española con Rafael Franco.—El próximo domingo, en la cancha Santa Laura, a las 11 horas, se medirán en semifinal de la segunda división del Campeonato de Apertura de la Asociación de Basketball los equipos de la Unión Española y Rafael Franco.

Héctor Herrera F. C.

En circunstancias que desempeñaba sus funciones como maestro de coches de Sau Ezeiz, el señor Héctor Herrera Pinto sufrió un accidente que le costó la pérdida de su mano derecha.

El club se asocia a la lamentable desgracia ocurrida a su presidente honorario, el cual se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio.

Asoc. de Football La Cisterna

En circunstancias que desempeñaba sus funciones como maestro de coches de Sau Ezeiz, el señor Héctor Herrera Pinto sufrió un accidente que le costó la pérdida de su mano derecha.

El club se asocia a la lamentable desgracia ocurrida a su presidente honorario, el cual se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio.

Asoc. de Football La Cisterna

En circunstancias que desempeñaba sus funciones como maestro de coches de Sau Ezeiz, el señor Héctor Herrera Pinto sufrió un accidente que le costó la pérdida de su mano derecha.

El club se asocia a la lamentable desgracia ocurrida a su presidente honorario, el cual se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio.

Asoc. de Football La Cisterna

En circunstancias que desempeñaba sus funciones como maestro de coches de Sau Ezeiz, el señor Héctor Herrera Pinto sufrió un accidente que le costó la pérdida de su mano derecha.

El club se asocia a la lamentable desgracia ocurrida a su presidente honorario, el cual se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio.

Asoc. de Football La Cisterna

En circunstancias que desempeñaba sus funciones como maestro de coches de Sau Ezeiz, el señor Héctor Herrera Pinto sufrió un accidente que le costó la pérdida de su mano derecha.

El club se asocia a la lamentable desgracia ocurrida a su presidente honorario, el cual se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio.

Asoc. de Football La Cisterna

En circunstancias que desempeñaba sus funciones como maestro de coches de Sau Ezeiz, el señor Héctor Herrera Pinto sufrió un accidente que le costó la pérdida de su mano derecha.

El club se asocia a la lamentable desgracia ocurrida a su presidente honorario, el cual se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio.

Asoc. de Football La Cisterna

En circunstancias que desempeñaba sus funciones como maestro de coches de Sau Ezeiz, el señor Héctor Herrera Pinto sufrió un accidente que le costó la pérdida de su mano derecha.

El club se asocia a la lamentable desgracia ocurrida a su presidente honorario, el cual se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio.

Asoc. de Football La Cisterna

En circunstancias que desempeñaba sus funciones como maestro de coches de Sau Ezeiz, el señor Héctor Herrera Pinto sufrió un accidente que le costó la pérdida de su mano derecha.

El club se asocia a la lamentable desgracia ocurrida a su presidente honorario, el cual se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio.

Asoc. de Football La Cisterna

En circunstancias que desempeñaba sus funciones como maestro de coches de Sau Ezeiz, el señor Héctor Herrera Pinto sufrió un accidente que le costó la pérdida de su mano derecha.

El club se asocia a la lamentable desgracia ocurrida a su presidente honorario, el cual se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio.

Asoc. de Football La Cisterna

En circunstancias que desempeñaba sus funciones como maestro de coches de Sau Ezeiz, el señor Héctor Herrera Pinto sufrió un accidente que le costó la pérdida de su mano derecha.

El club se asocia a la lamentable desgracia ocurrida a su presidente honorario, el cual se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio.

Asoc. de Football La Cisterna

En circunstancias que desempeñaba sus funciones como maestro de coches de Sau Ezeiz, el señor Héctor Herrera Pinto sufrió un accidente que le costó la pérdida de su mano derecha.

El club se asocia a la lamentable desgracia ocurrida a su presidente honorario, el cual se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio.

Asoc. de Football La Cisterna

En circunstancias que desempeñaba sus funciones como maestro de coches de Sau Ezeiz, el señor Héctor Herrera Pinto sufrió un accidente que le costó la pérdida de su mano derecha.

El club se asocia a la lamentable desgracia ocurrida a su presidente honorario, el cual se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio.

Asoc. de Football La Cisterna

En circunstancias que desempeñaba sus funciones como maestro de coches de Sau Ezeiz, el señor Héctor Herrera Pinto sufrió un accidente que le costó la pérdida de su mano derecha.

El club se asocia a la lamentable desgracia ocurrida a su presidente honorario, el cual se medicina en el Pensionado del Hospital del Salvador.

Los entrenamientos se llevarán a efecto en el local de la Tracción Eléctrica, calle Dávila 77, frente a Salas y con los equipos de la institución.

El entrenamiento es obligatorio

ACTIVIDADES GREMIALES

ABORDARA INTERESANTES MATERIAS LA ASOCIACION DE POBLADORES DE SAN EUGENIO

Tabla de asuntos que tratará en sesión de Directorio. — Convocatoria

Mañana jueves celebrará sesión el cuerpo directivo de la Asociación de Pobladores de San Eugenio, en la calle Pliniente 1788, a las 21, con el objeto de discutir asuntos de especial interés para ese sector.

La información y convocatoria que nos envía la directiva de la Asociación indicada, menciona la tabla de materias a considerar:

1.º Liquidación de la población dentro de los 15 primeros días.

2.º Envíar nota sobre la referida liquidación al director del Departamento de la Habitación y al presidente de la Caja de Crédito Hipotecario.

3.º Comentar el artículo 13 de la ley 5758, que dice como sigue: "Se establecen las contribuciones fiscales y municipales que a la fecha de su adquisición por la Caja de Crédito Hipotecario, estén adeudando las poblaciones a que se refiere".

ACTIVIDADES que DESARROLLA LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS

Cariñosa comunicación dirigida a los gráficos argentinos. — Sesión de Directorio

Conjuntamente con celebrarse el aniversario de la República Argentina, también celebra su efemérides social la Tipografía bonaerense, y siguiendo la tradición, la directiva de la Unión de los Tipógrafos envió

ayer un telegrama a esa corporación hermana, que dice así:

"Santiago, 26 de mayo de 1936.—Tipográfica bonaerense.

—San Juan 24.—Buenos Aires.

—Junto conizar pabellón Ar-

gentina, Unión de los Tipógra-

fos.

—Por orden del presidente se encargue la asistencia de los directores a esta sesión.

Los reitera sus simpatías jubiloso aniversario Tipográfica.

Todos regocijados por la entrada

de la condecoración a Maran-

ta. (Fotos).—Ramirez, presiden-

te; Rosas, secretario.—Carava-

jal; tesorero."

—Entre los asociados de la Unión de los Tipógrafos ha

aprendido satisfacción la entra-

da de la condecoración de que

que obviamente el Sindicato del Gobier-

no chileno, el señor Angel C.

Maranta, presidente actual de la

Tipográfica bonaerense.

—El próximo domingo se ren-

drá el directorio para tratar de

varios asuntos de interés para

la marcha de la corporación.

Los señores siguieron bajando,

OPERACIONES EFECTUADAS

AYER

1.º Rueda

21000 Caja 6-34, 81 34.

40000 Hipt. 7-1, 92 14.

23000 Hipt. 8-OD, 99.

30000 Deuda Int. 7-1, 85 14.

3000 Deuda Int. 7-1, 85 18.

117000 Deuda Int. 7-1, 85.

300 Sacos, Jun. 11, 66.

500 Tel. Salto, Jun. 25, 52.

100 Renta Urbana, 158.

700 El Morro, 24 12.

200 Cartones, 62.

26 Gas, 88.

1000 Lotas, 33 12.

1000 Espinos, 0.95.

21000 Hipt. 8-1, 99.

25000 Deuda Int. 7-1, 85.

178000 Deuda Int. 7-1, 85.

20 Cartones, 62 12.

100 El Morro, 24 12.

200 Carrascal, 13 12.

1000 Elija, 5 78.

2000 Monserrat, Jun. 25, 22.

1000 Chafaral, Jun. 11, 36.

1000 Chafaral, Jun.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 27 DE MAYO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Informaciones comerciales e industriales
del exterior(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS
CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—Los valores que se mencionan a continuación se cotizan a los siguientes precios:
Allied Chemical, 193.
American Can, 129.25.
American Foreign Power, 7.52.
American Metals, 27.75.
American Radiator, 20.
American Smelting, 77.25.
American Tel. & Tel., 165.50.
American Tobacco, 82.75.
American Woolen, no se cotiza.
Anaconda Copper, 34.25.
Andes Copper, no se cotiza.
Armour Delaware Pres., no se cotiza.
Armour III, (A), 4.67.
Armour III, (Prior P.), 72.37.
Bethlehem Steel, 52.37.
Canadian Pacific, 12.62.
Chile Threshing Machine, 161.50.
Cerro Pasco Copper, 55.
Chile Copper, no se cotiza.
Chrysler Motors, 97.50.
Columbia Gas, 19.62.
Consolidated Edison, 32.87.
Continental Can, 75.50.
Cuban American Sugar, 11.
Du Pont de Nemours, 143.50.
Eastman Kodak, 161.
Electric Power & Light, 15.73.
General Electric, 37.37.
General Foods, 38.67.
General Motors, 63.50.
Gillette, 15.75.
Goodyear Rubber, 25.
Hudson Motors, 14.87.
International Business Machines, 169.
International Cement, 47.12.
International Harvester, 88.50.
International Nickel, 47.
International Tel. & Tel., 14.25.
Kennebunk Copper, 38.12.
Kroger Grocery, 22.50.
Lambert Corporation, 21.
Lehmann Corporation, no se cotiza.
Loew, 47.75.
Montgomery Ward, 43.37.
National Cash Register, 23.12.
National Lead, 30.75.
New York Central, 38.37.
North American Corporation, 26.87.
Otis Elevator, 27.73.
Pacific Gas, 38.
Paramount Pictures, 8.
Patino Mines, 11.25.
Pennsylvania Railroad, 30.67.
Public Service New Jersey, 44.75.
Radio Corporation, 11.12.
Standard Brands, 18.50.
Standard Oil, 18.50.
Standard Oil, California, 37.37.
Standard Oil, Indiana, 33.50.
Standard Oil Tew Jersey, 59.50.
Socony Vacuum, 12.62.
Swift International, 29.62.
Texas Corporation, 38.87.
Texas Gulf Sulphur, 36.
Union Carbide, 84.
Union Pacific, 126.87.
United Aircraft, 22.75.
United Fruit, 77.50.
United Gas Improvement, 15.62.
United States Leather, no se cotiza.
United States Smelting, 89.
United States Steel, 60.37.
Warner Brothers, 9.75.
Warren Bros, 8.50.
Westinghouse Electric, 117.12.
Woolworth, 50.
Yankee Gas, 37.50.
Alta Corporation, 12.12.
Brazilian Triction, 12.37.
Electric Bond Share, 20.25.
Niagara Hudson Power, 9.37.
Pan American Airways, 57.
United Gas, 8.25.
Bankers Trust, 55.
Chase National Bank, 37.
First National Bank, Boston,
44.25.
National City Bank, 32.40.
Chile bonos 6 o/o, 1961 14.25.
Chile bonos 6 o/o, 1961 11.50.
Peru bonos 6 o/o, 1961, 11.37.
Peru bonos 7 o/o, 1962, no se cotiza.
Lautaro 6 o/o, 1954, 27.
Ventas ascendieron a 1.140.000 acciones.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—El mercado de valores abrió hoy día con movimiento irregular de bonos, y generalmente tranquilo.

El algodón estuvo firme, y las empresas para julio se cotizaron a 11.40.

La libra esterlina abrió a 4.9612 dólares.

NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—A las tres horas el mercado

Remate de
Terreno

El 9 de junio próximo, a las 10 horas, se llevará a efecto, en la sala del Tesorero Municipal el remate del terreno ubicado en Dardignac esquina S. O. con Mansano. Bases y antecedentes en la secretaría de la Tesorería.

EL TESORERO MUNICIPAL
Santiago, 22 de mayo de 1936.
Fm-23-M

Inspección de Casas de Préstamos

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 27 DE MAYO

NUMEROS

88958-91422 P 5196-5751 P

23883-25056

16.00 EL SOL AMERICANO, ejemplar

Exposición N.º 40.

MANANA JUEVES 28 DE MAYO

9.30 LA SAN MARTIN, AV. Portu-

9.30 LA AFRICANA, calle San Die-

go N.º 804.

11.00 LA EQUITATIVA, AV. Delicias

15.00 LA SANTA JUANA, AV. Dell-

los 3000 20612 P 38096-38663

16.00 EL SOL AMERICANO, ejemplar

Exposición N.º 40.

LA NACIONAL, AV. Diez de

Julieta 1000.

15.00 EL MONO, AV. Independencia

n.º 326 27173-27905

16.00 EL LEON, AV. Independencia

n.º 763 64231-67467 P 27173-27905

HAY Alibjas, brillantes, cuchillería, cristalería, máquinas de coser, zapatos, artículos, radios, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADOR.

R. M. 29-M

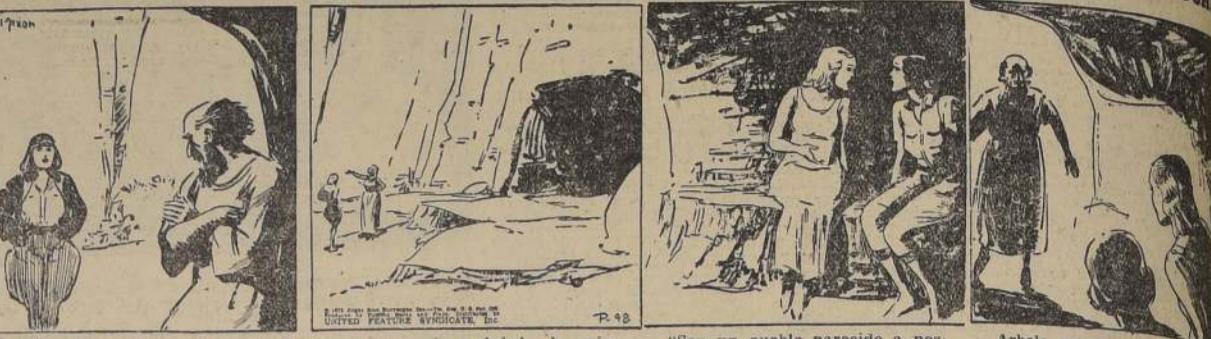
EL INSPECTOR

EL SECRETARIO.

R. M. 29-M

O O O

TARZAN Y LOS DIOSSES DE FUEGO (48) por EDGARD RICE BURROUGHS

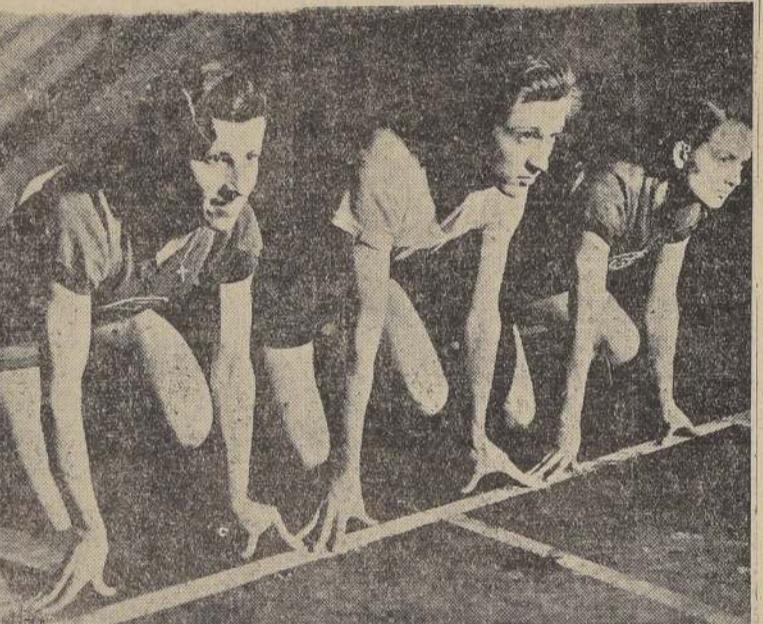


Lady Beth sabía que pronto se vería obligada a entablar una típica lucha por el poder con Niarco, y temía el resultado de aquella. El puesto del Supremo Sacerdote y la ejecución de los ritos sacrificiales que efectuaba formaban parte integrante de las antiguas tradiciones de esta secta degradada.

"Son un pueblo parecido a nosotros, hablan el mismo idioma; pero son muy fuertes y belicosos. Entre ellos y nosotros existe gran enemistad. A veces ellos invaden nuestras aldeas y matan a mucha gente. A pesar de eso, me gusta ser cautiva de uno de aquellos hombres, pues los de aquella tribu son muy hermosos".

Arbela excluyó un suspiro y prosiguió: "Crees que un marido de mi cho, porque también soy bella, Lady Beth estaba por sobre todo la ingenuidad de la muchacha cuando vió una forma siniestra de repente obstruyó la entraña de la caverna. Era Niarco, que le ordenó: 'Ven conmigo...'"

UNA NUEVA CAMPEONA



Helen Stephens, de Fenton, Missouri (en el centro), que ha batido el récord mundial de G-4 segundos para la distancia de 50 metros, y que acabó de vencer en las carreras anuales que se celebran en la ciudad de Chicago. Miss Stephens rompió el récord para mujeres en este evento. A su lado, Annette Rogers, que obtuvo el segundo lugar; a la derecha, María Terwilliger, calificada en tercer lugar.

FERIA URETA

Romaña de frutos del país efectuado en la Feria de Productos Agropecuarios de la Soc. El Tattersall—Local: Delicias 3311—Teléfono 61106—Oficina Moneda 1020—Teléfono 82461—Casilla 1340.—Transacciones verificadas el lunes 25 de mayo de 1936

APRECHO los 100 kilos:	123 sacos trigo A. M. 48.
100 sacos J. K. 27.50.	12 sacos trigo M. O. 47.
AVENA los 100 kilos:	25 sacos trigo E. R. 45.
30 sacos blzo L. G. V. 55.	40 sacos trigo D. P. G. 36.
33 sacos trigo H. P. 34.	4 sacos arveja E. R. 34.
ABACON BLANCO el saco:	18 sacos trigo D. P. G. 27.
150 sacos S. A. 14.	12 sacos conchos semillas P. V. 3.
CARBON:	3 sacos carbón P. M. 10.
LAUTARO NITRATE	Mayo, no se cotiza.
LONDRES, 26.—(U. P.)—	Junio, 6.25.
Los acciones de la Lautaro Nitrate y que se cotizan a 6.	Julio, 6.11.
DEBENTURES	Octubre, 5.74.
LONDRES, 26.—(U. P.)—	Enero, 5.64.
Las daturas del 5 o/o de la Corporación Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 71.50.	Mayo, 4.60.
LA PLATA	Enero, 4.60.
LONDRES, 26.—(U. P.)—	Junio, 4.60.
La plata en barras se cotizó a razón de 20 peniques por onza.	Julio, 4.60.
COTIZACIONES DEL CAMBIO	Agosto, 4.60.
NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—	Septiembre, 4.60.
Cotizaciones del cambio:	Octubre, 5.74.
INGLATERRA, 4.9794 dólares por libra esterlina.	Noviembre, 5.64.
Francia, 6.5830 centavos por franco.	Diciembre, 6.5830.
Italia, 7.8650 centavos por lira.	1937
Bélgica, 16.905 centavos por franc.	1938
Suiza, 32.32 centavos por franco.	1939
Alemania, 40.26 centavos por reichsmark.	1940
Alemania, 23.00 centavos por marcos registrados.	1941
España, 13.65 centavos por peseta.	1942
Yugoslavia, 2.30 centavos por florin.	1943
Holanda, 67.59 centavos por florin.	1944
Argentina, 33.20 centavos por peso (oficial).	1945
Argentina, 27.60 centavos por peso (no oficial).	1946
Latex crepe, fino para entrega inmediata, 18.12.	1947
Latex crepe, grueso, 16.	1948
Up-River fine en lugar de la producción, 17.75.	1949
Up-River fino para entrega inmediata, 17.50.	1950
CEREALES	1951
CHICAGO, 26.—(U. P.)—	1952
Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:	1953
Trigo:	1954
Maíz: Mayo, 0.9037; julio, 0.84	1955
Avena: Mayo, 0.6475; julio, 0.5927	1956
Winnipeg (Canadá), 26.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:	1957
Trigo: Mayo, 0.31; julio, 0.3075	1958
Buenos Aires, 26.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:	1959
Trigo, 10.	1960
Avena: Mayo, 6.25.	1961
Cebada, 5.35.	1962
CEREALES	1963
CHICAGO, 26.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:	1964
Trigo:	1965
Maíz: Mayo, 0.9037; julio, 0.84	1966
Avena: Mayo, 0.2337; julio, 0.2428	1967
Winnipeg (Canadá), 26.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:	1968
Trigo: Mayo, 0.7362; julio, 0.7375	1969
Avena: Mayo, 0.31; julio, 0.3075	1970
Cebada, 5.35.	1971
AZUCAR	1972
NUEVA YORK, 26.—(U. P.)—Al cierre de las operaciones del cañamo en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:	1973
Cañao en planchas, 15.75.	1974
Latex crepe, fino para entrega inmediata, 18.12.	1975
Latex crepe, grueso, 16.	1976
Up-River fine en lugar de la producción, 17.75.	1977
Up-River fino para entrega inmediata, 17.50.	1978
CEREALES	1979
CHICAGO, 26.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:	1980
Trigo:	1981
Maíz: Mayo, 0.9037; julio, 0.84	1982
Avena: Mayo, 0.2337; julio, 0.2428	1983
Winnipeg (Canadá), 26.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:	1984
Trigo: Mayo, 0.7362; julio, 0.7375	1985
Avena: Mayo, 0.31; julio, 0.3075	1986
Cebada, 5.35.	1987
FREJOLEJOS	1988
BUENOS AIRES, 26.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:	1989
Trigo:	1990
Maíz: Mayo, 0.9037; julio, 0.84	1991
Avena: Mayo, 0.2337; julio, 0.2428	1992
Winnipeg (Canadá), 26.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:	1993
Trigo: Mayo, 0.7362; julio, 0.7375	1994
Avena: Mayo, 0.31; julio, 0.3075	1995
Cebada, 5.35.	1996
GRANOS	1997
BUENOS AIRES, 26.—(U. P.)—Cotizaciones de los granos en dólares por bushel:	1998
Arroz:	1999
Maíz:	2000